

**V REUNION BILATERAL DE LOS ORGANISMOS DE
APLICACION DEL ACUERDO SOBRE
TRANSPORTE INTERNACIONAL
TERRESTRE**

URUGUAY – PARAGUAY

**27 DE JUNIO DE 2017
MONTEVIDEO – URUGUAY**

ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE A.T.I.T.

Montevideo, 27 de Junio de 2017

ACTA

En la ciudad de Montevideo, el día 27 de Junio de 2017, se celebró en la sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la V Reunión Bilateral de los Organismos de Aplicación del Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre de la República Oriental del Uruguay y la República del Paraguay.

La lista de participantes se agrega como **Anexo I** de la presente Acta.

El señor Director Nacional de Transporte Felipe Martin, dio la bienvenida a la Delegación de Paraguay y a los representantes del Sector Privado de ambos países, destacando la importancia de este tipo de reuniones para optimizar los aspectos técnicos y operacionales del transporte terrestre de cargas y pasajeros entre los dos países.

El jefe de la Delegación de Paraguay, el Director General de Relaciones y Negociaciones Internacionales de la DINATRA José Luis González Vernazza, agradeció la bienvenida y transmitió los saludos del Director Nacional Carlos Giorgi Samarán, del Vice Ministro Agustín Encina y del Ministro Ramón Giménez, formulando votos por el éxito de la reunión, oportunidad para tratar los temas de interés de los operadores del servicio

La delegación de Paraguay solicitó la inclusión de los siguientes temas en la Agenda:

- 1.- Restricciones al tránsito de vehículos de transporte por carretera de mercancías peligrosas por la Represa de Salto Grande.
- 2.- Tasa que pagan los operadores de cargas de U\$S 100 o U\$S 120.
- 3.- Registro anticipado en el sistema del documento MIC/DTA.
- 4.- Contratación de Seguros en vehículos en lastre, Carta Blanca.

Por su parte la delegación de Uruguay solicitó tratar el tema de Tasas por intervención consular de formulario CRT, MIC y otros documentos en cada viaje cobrados en Paraguay.

A continuación se acordó el Temario de Trabajo de la Reunión que se incluye en el **Anexo II** de la presente Acta.

1.- TRANSPORTE DE PASAJEROS

1.1. Intercambio de informaciones sobre Servicios Regulares acordados y operados (Servicios existentes, Frecuencias, Horarios, Empresas, Seccionamientos, Prolongaciones, Tránsito por terceros países, Puntos fronterizos habilitados, Informe sobre Representante Legal)

ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE A.T.I.T.

Montevideo, 27 de Junio de 2017

Las delegaciones intercambiaron información sobre la situación de los servicios regulares acordados y operados.

La delegación de Paraguay hizo entrega de un detalle de operadores, vigencia, tipo de servicio. Línea y horarios semanales, así como representantes legales.

La delegación de Uruguay aportó planilla con detalle de operativa de la empresa uruguaya en la línea Internacional Montevideo (ROU) – Asunción, detalle de horarios autorizados, constancia de tarifa vigente aprobada, lo que se incorpora en el **Anexo III**.

La delegación de Paraguay informó que tiene en trámite la solicitud de renovación del permiso originario de su permisaria de la línea Asunción – Montevideo, conjuntamente con el pedido de la misma para modificar el recorrido fijado para la línea, pasando a utilizar el paso de frontera Puerto Falcón – Clorinda y circulando por territorio argentino hasta el cruce desde Concordia (RA) – Salto (UY) a través de la represa de Salto Grande.

La delegación de Uruguay se comprometió a estudiar la propuesta de cambio de recorrido, y eventualmente la posibilidad de que el mismo fuera realizado sólo por la empresa paraguaya, respondiendo en el plazo más breve posible.

La delegación de Uruguay informó que incorpora el seccionamiento tarifario de la ciudad de Paysandú en la referida línea Montevideo –Asunción, por lo que los pasajeros que se desplacen desde esa ciudad o en el tramo comprendido entre la misma y la frontera con Argentina con destino Paraguay, no tendrán que pagar la tarifa completa sino únicamente la correspondiente al tramo desde Paysandú.

Asimismo, propuso acordar como puntos de ascenso y descenso de pasajeros en la línea en territorio uruguayo, las ciudades de Trinidad, Paysandú y Salto, lo que recibió la conformidad de su contraparte.

La delegación de Uruguay propuso incrementar en un turno semanal las frecuencias acordadas para cada bandera en baja y alta temporada. Luego de un intercambio de ideas, se acordó que las mismas pasan a ser de hasta 3 y 4 respectivamente para cada bandera: las que actualmente se cumplen podrán realizarse todo el año, y en alta temporada podrán agregar el día jueves ambas empresas. En consecuencia, el esquema será:

Empresa Uruguaya desde Montevideo -Baja Temporada: hasta 3 turnos semanales	Lunes, Miércoles y Sábados a las 13 hs.
Empresa Uruguaya desde Montevideo- Alta Temporada: hasta 4 turnos semanales	Lunes, Miércoles y Sábados + Jueves, a las 13 hs.
Empresa Uruguaya desde	Lunes, Miércoles y Sábados a

ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE A.T.I.T.


Montevideo, 27 de Junio de 2017

Asunción-Baja Temporada: hasta 3 turnos semanales	las 8 hs.
Empresa Uruguaya desde Asunción- Alta Temporada: hasta 4 turnos semanales	Lunes, Miércoles y Sábados + Jueves, a las 8 hs.
Empresa Paraguaya desde Montevideo-Baja Temporada: hasta 3 turnos semanales	Martes, Viernes y Domingos a las 13:30hs.
Empresa Paraguaya desde Montevideo- Alta Temporada: hasta 4 turnos semanales	Martes, Viernes y Domingos + Jueves, a las 13:30hs.
Empresa Paraguaya desde Asunción-Baja Temporada: hasta 3 turnos semanales	Martes, Viernes y Domingos a las 13:30hs.
Empresa Paraguaya desde Asunción- Alta Temporada: hasta 4 turnos semanales	Martes, Viernes y Domingos + Jueves, a las 13:30hs.

Si no se hace uso de la opción del turno adicional, se acordó realizar la comunicación entre las autoridades.

En cuanto a las prolongaciones hacia Ciudad del Este en Paraguay y hasta Punta del Este en Uruguay en alta temporada, se continuará con los procedimientos acordados hasta el presente.

Las delegaciones realizaron una puesta al día de los Pasos de Frontera habilitados para el tráfico entre ambos países. La delegación de Paraguay informó que los mismos son:


De Paraguay: Colonia Falcón (PY) – Clorinda (RA)
Encarnación (PY) – Posadas (RA)
Ciudad del Este (PY) – Foz de Yguazú (BR)
P. J. Caballero (PY) – Ponta Pora (BR)
Salto del Guaira (PY) – Mondo Novo (BR)


De Uruguay: Colonia (UR) – Buenos Aires (RA)
Fray Bentos (ROU) – Puerto Unzué (RA)
Paysandú (ROU) – Colon (RA).
Salto (ROU) – Concordia (RA).
Rivera (ROU) – Livramento (BR)
Río Branco (ROU) – Yaguarao (BR)
Chuy (ROU) – Chuí (BR).
Bella Unión (ROU) – Barra do Quaraí (BR).
Artigas – Quaraí

ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE A.T.I.T.

Montevideo, 27 de Junio de 2017

1.2. Intercambio de informaciones sobre empresas con Licencias originarias y complementarias vencidas

La delegación de Paraguay informó lo siguiente:

Permiso Originario: SOL S.A. TRANSPORTE Y TURISMO – RES. 153/2010 – Vigencia: 24/12/2015 – En trámite de Renovación Exp. N° 11720/2017.

Por Exp. N° 12544/2017, solicita cambio de parámetros operativos en la Línea Internacional Asunción (PY) – Montevideo (UY) y Viceversa, según consta en Resolución CD N° 153/10

Frecuencia autorizada:

Asunción (PY) – Montevideo (UY) – Servicio Diferencial – En tránsito por territorio Argentino, Vía: Puente Internacional Roque González de Santa Cruz.

Salidas de Asunción:

Martes, Viernes y Domingos.....13:30 hs.

Salidas de Montevideo

Martes, Viernes y Domingos..... 13:30 hs.

Frecuencia solicitada:

Asunción (PY) – Montevideo (UY) – Servicio Diferencial – En tránsito por territorio Argentino, Vía: Puente Internacional San Ignacio de Loyola.

Salidas de Asunción:

Martes, Viernes y Domingos.....13:30 hs.

Salidas de Montevideo

Martes, Viernes y Domingos..... 13:30 hs.

Tránsito por territorio Argentino:

Vía: Puente Internacional San Ignacio de Loyola, por Cruce Internacional – Resistencia (RA), por ruta 11, Resistencia (RA) – Mercedes (RA), por ruta 16, 12 y 123, Mercedes (RA) – Concordia (RA), por ruta 14, Ingreso a Uruguay por Salto, Salto (UY) – Montevideo (UY), por ruta 3 y 1

1.3. Evaluación de los servicios de temporada alta

La delegación de Uruguay realizó una evaluación positiva de los servicios que se realizan en alta temporada solicitando el incremento de frecuencias, conforme lo acordado en el Punto 1.

ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE A.T.I.T.

Montevideo, 27 de Junio de 2017

2.- TRANSPORTE DE CARGAS:

2.1. Intercambio de informaciones sobre Servicios de Transporte de Cargas (Empresas, Transito por terceros países, Puntos fronterizos habilitados, Informe sobre Representante Legal)

La delegación uruguaya entregó planillas conteniendo Listados de Empresas Paraguayas que poseen Permiso Complementario, detallando fecha de vigencia, situación de Representante Legal, situación de adeudos con la Dirección Nacional de Transporte, como así también Listado de Empresas Uruguayas con Permiso Originario hacia Paraguay con Nro. De Certificado, detallando fecha de vigencia.-

La delegación paraguaya se refirió a las empresas con Permiso Originario hacia la República Oriental del Uruguay, empresas de bandera uruguaya con Permiso Complementario, detallando la calidad de Vigentes, Vencidas, Canceladas o Suspendidas por haber solicitado dispensa.

Los documentos presentados por ambas delegaciones constan como **Anexo IV.**

2.2. Intercambio de informaciones sobre empresas con Licencias originarias y complementarias vencidas

La delegación uruguaya consulta sobre la exigencia de renovación anual de Flota contenida en el Permiso Complementario, por parte de las autoridades paraguayas, la cual genera costos a las empresas uruguayas.

Efectuadas las consultas correspondientes, la delegación de Paraguay informó que el procedimiento de renovación anual existe, pero no existe en la DINATRAN un rubro para tales efectos. Por lo que realizará las gestiones a fin de solucionar la problemática que se ha generado, en reciprocidad a la facilitación que Uruguay otorga. Tomando la preocupación se comprometen a aclarar la situación en el plazo de 15 días.-

2.3. Rutas de productos de importación y Exportación en Uruguay.

La Delegación de Paraguay planteo la preocupación por la situación de algunas rutas de la red vial uruguaya que, a su juicio, por no permitir la circulación de vehículos paraguayos que cumplen con la normativa aprobada en el MERCOSUR sobre pesos máximos por ejes, generan un perjuicio que puede ser expresado en términos de distancias adicionales que deben transitar para llegar a un determinado destino, y en un incremento muy importante de sus costos operativos.

En ese sentido hizo mención al estado del tramo Trinidad-Durazno de la Ruta N°14 que obliga a empresas paraguayas a realizar 200km para circular entre

ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE A.T.I.T.

Montevideo, 27 de Junio de 2017

Salto y Florida, y solicitó que se evalúen medidas de mitigación de esos efectos, por ejemplo a través de la emisión de permisos especiales de circulación.

Al respecto la Delegación de Uruguay expresó que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas de su país es el primer interesado en facilitar el comercio a través del transporte de cargas por carretera, destacando que en la actualidad se están realizando numerosas intervenciones sobre diversos ramos de la red vial nacional, incluyendo el refuerzo de varios puentes ubicados en corredores internacionales.

Con relación al tramo de la Ruta N°14 entre Durazno y Trinidad informó que se encuentra en la etapa de adjudicación, en el marco de un Programa de Participación Pública y Privada la reconstrucción a nuevo de dicho tramo, incluyendo el refuerzo y ensanche de todos los puentes existentes en el mismo.

Con relación al tramo San José-Canelones por Ruta N°11, que podría dar accesibilidad a los vehículos paraguayos a la ciudad de Florida por la Ruta N°5, informó que están en ejecución obras para conformar un By Pass a la ciudad de Canelones (la municipalidad prohibió la circulación de vehículos pesados por dicha ciudad), que se agregan al nuevo puente construido sobre el Rio Santa Lucía, lo que en el corto plazo eliminará las restricciones de carga para vehículos de triple eje de 25,5t.

Finalmente agregó que por los tramos antes indicados es posible circular actualmente, con un peso bruto de 45t, establecidos en el ámbito del MERCOSUR, a través de configuraciones del tipo camión con acoplado.

La Delegación de Paraguay planteó lo que a su juicio constituye un serio inconveniente que experimentan las empresas de transporte de su país que tiene relación con el cobro de multas por excesos de pesos por parte de las autoridades competentes de Uruguay.

Expresó que los vehículos paraguayos controlan su peso bruto y por eje en Paraguay, transitan por la República Argentina donde también se controla su peso bruto sin que se apliquen contravenciones, pero en las estaciones de pesaje de Uruguay se las multa por excesos de pesos en los ejes. Al respecto planteó a la Delegación de Uruguay la necesidad de que se realice un estudio en profundidad sobre el funcionamiento de las balanzas instaladas en sus estaciones de pesaje solicitando se otorguen tolerancias en función de que habitualmente la carga transportada desde Paraguay son productos agrícolas en granos, que tienden a desplazarse durante el transporte.

La Delegación de Uruguay expresó que en el año 2016 el total de toneladas transportadas en el tráfico bilateral Uruguay-Paraguay alcanzó las 270 000t. Agregó que dichas toneladas fueron transportadas a través de 17000 viajes realizados por empresas paraguayas y apenas 197 viajes efectuados por

ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE A.T.I.T.

Montevideo, 27 de Junio de 2017

empresas de bandera uruguaya, lo cual refleja una gran asimetría de operación que no se produce en ningún otro tráfico bilateral.

Asimismo expresó que el total de contravenciones aplicadas en 2016 a vehículos de transporte de cargas de Paraguay fue igual al 1% de los viajes realizados por dichas empresas. Destacó que en general los vehículos de bandera paraguaya contravenidos no superan el peso bruto total permitido, pero presentan fuertes excesos en ejes y/o grupos de ejes, a menudo asociados a fallos mecánicos en ejes izables o sistemas de suspensión.

La Delegación de Uruguay destacó que los daños a los pavimentos y puentes se originan en los excesos de pesos en ejes o grupos de ejes y no en el peso bruto total de los vehículos, por lo que es imprescindible fiscalizar el cumplimiento de los correspondientes límites reglamentarios aprobados en el MERCOSUR. Para ello ha desarrollado un sistema de pesaje en rutas nacionales que está acreditado bajo los requisitos de la Norma ISO 17025, lo que obliga a garantizar a los transportistas la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones a las unidades del Sistema Internacional de Unidades.

Indicó que las Autoridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de su país han aprobado un sistema de tolerancias que se aplica a todas las empresas transportistas, independientemente de su nacionalidad, que además de contemplar los errores de los instrumentos permiten que sea prácticamente nula la posibilidad de contravenir a un vehículo que cumpla con los límites reglamentarios acordados en el MERCOSUR.

Por lo expuesto la Delegación de Uruguay entiende que a través de la actividad fiscalizadora que se realiza en sus estaciones de pesaje se pretende preservar el patrimonio vial del país, no se discrimina a ninguna empresa transportista, se asegura un nivel de calidad en las mediciones que se efectúan y, en particular tampoco se afecta el desarrollo normal del comercio bilateral por carretera entre ambos países.

2.4. Procedimientos para Altas y Bajas de Unidades

La delegación de Uruguay aportó información sobre los procedimientos para la realización de altas y baja, la que se agrega como **Anexo V**.

La delegación paraguaya propuso establecer procedimientos para la modificación de flotas (altas y bajas), esto en referencia a las unidades con multas pendientes y que dicha situación afecte a la debida complementación de dichas unidades en los diferentes parques autorizados.

La propuesta paraguaya consiste en el compromiso entre las partes de remitir el listado detallado de los números de placa de las unidades afectadas y a qué empresa pertenecen, evitando de esta manera involucrar dichas unidades a la

ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE A.T.I.T.

Montevideo, 27 de Junio de 2017

modificación de las flotas propiamente dichas y que pueden afectar a otras unidades componentes del parque autorizado de las empresas.

La delegación uruguaya se comprometió a analizar algún posible mecanismo de pago de las multas correspondientes para que la unidad pueda pasar a formar parte del parque automotor de otra empresa operadora.

La delegación paraguaya informó que actualmente existen facilidades para el pago de las multas de operadoras uruguayas, previa solicitud de la proforma de pago correspondiente que lo podría realizar el representante u otra persona autorizada o debidamente identificada.

3.- OTROS ASUNTOS:

3.1. Intercambio de información sobre sanciones aplicadas a empresas de transporte, por empresa, por patente (chapa)

Paraguay presenta listado de unidades sancionadas, de bandera Uruguaya, en Paraguay. Total: 10 Empresas Uruguayas.

Por su parte la delegación de Uruguay presenta listado de Empresas paraguayas de cargas que se encuentran con contravenciones aplicadas, y se comprometió a realizar los esfuerzos para proporcionarla en función de las matrículas.

Ambos listados se agregan en **Anexo VI**.

3.2. Establecimiento de plazos, para informar a la contraparte, sobre infracciones y sanciones aplicadas por los Estados Partes

Paraguay propone que al momento de la sanción a una unidad de transporte de bandera Paraguaya, sea de carga o de pasajeros, la sanción impuesta por el órgano de fiscalización de Uruguay, se comunique en un plazo de hasta cinco (5) hábiles al O.A.C. de Paraguay o a los responsables de áreas respectivas a las direcciones de correo electrónico que se detallan a continuación:

Información para Transporte de cargas:

- Lic. Carlos Ecurra – Director Transporte de Carga Internacional
cescurra@dinatran.gov.py
- Sr. Pablo Benitez, Jefe Departamento Carga Internacional
pbenitez@dinatran.gov.py

Información para Transporte de Pasajeros:

- Lic. Juan Pablo Torres – Director Transporte de Pasajeros Internacional.
jt Torres@dinatran.gov.py
- Sr. Guido Benitez – Jefe Departamento de Pasajeros Internacional.
ggodoy@dinatran.gov.py

Todas estas informaciones deben ir con copia a:

ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE A.T.I.T.

Montevideo, 27 de Junio de 2017

-
- Arq. José Luis González Vernazza – Director General de Relaciones y Negociaciones Internacionales.
jlgonzalez@dinatran.gov.py

La delegación de Uruguay tomo conocimiento del planteo realizado por las autoridades de transporte de la DINATRAN y señaló que se harán los máximos esfuerzos para realizar la comunicación pertinente sobre la Resolución de contravenciones que le fueran aplicadas a las empresas extranjeras en el referido plazo de cinco (5) días hábiles.

Los datos de contacto de la Delegación de Uruguay son:

- División Cargas: dnt.cargas.internacionales@mtop.gub.uy
- División Pasajeros: dnt.pasajeros@mtop.gub.uy
- Con copia a Dir. Gral. De Transporte por Carretera: magali.mauad@mtop.gub.uy

3.3. Integración Digital de las Informaciones de Transporte de Pasajeros y Cargas – Sistematización de Datos.

La delegación de Uruguay hizo referencia al desarrollo del tratamiento de este tema en el ámbito del SGT5, dando un especial destaque al impulso que significó, en la XLI reunión realizada en Asunción en mayo de 2011, la definición primaria de los datos que, vía web service, se intercambiarían –detallados en el punto 7 del Acta respectiva- y a la etapa preliminar de elaboración de páginas de consulta que se pusieron recíprocamente a disposición Uruguay y Paraguay posteriormente.

En ese sentido, advirtió que a efectos de completar la información acordada en aquella oportunidad, restaría incorporar la referente al régimen de propiedad del vehículo, conforme figura en el último punto del detalle “parámetros de salida” para la “Información de la flota permitada”, del referido punto del Acta. Al respecto, señaló que estaría en condiciones de incorporarla a la página de consulta que ya está operativa, sugiriendo acordar implementarlo en un plazo no mayor a 30 días.

La delegación de Paraguay manifestó su concordancia, comprometiéndose a agregar, a la información individual sobre los vehículos que integran la flota en la página de consulta, la referente a régimen de propiedad de los vehículos, en el plazo propuesto por Uruguay.

La delegación de Uruguay informó que instruyó a sus técnicos informáticos para que a la brevedad tomen contacto con el responsable designado por Paraguay para avanzar en la forma más ágil posible.

Paraguay propone dar continuidad al Trabajo elaborado por los Estados Partes del SGT N° 5, proceder en el más breve tiempo, lo siguiente:

- Prueba de Intercambio vía web services de flota de Permisos de Cargas.

ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE A.T.I.T.

Montevideo, 27 de Junio de 2017

-
- Análisis sobre fechas tentativas de implementación bilateral de las webservices de cargas.
 - Intercambio de información digital referente a multas.

Se detallan los mails y contactos de ambas partes en esta temática.

Por Uruguay:

Adriana Barros: adriana.barros@mtop.gub.uy
Ma. Elena Lagisquet: maria.lagisquet@mtop.gub.uy
Fernando Perez: fernando.perezotero@mtop.gub.uy
Con copia a la Esc. Magalí Mauad: magali.mauad@mtop.gub.uy

Por Paraguay:

Miguel Ayala: mayala@dinatran.gov.py
Con copia a José Luis Gonzalez: jlgonzalez@dinatran.gov.py

3.4. Licencia de conducir

La delegación de Paraguay informó que los organismos de fiscalización de Uruguay están sancionando a conductores paraguayos por conducir unidades de carga internacional y no contar con Licencia de Conductor PROFESIONAL CLASE "A" SUPERIOR.

Puntualizó que la Ley 5016/14 establece, entre otras lo siguiente:

Art. 27. Clases. La Licencia de Conducir podrá ser:

- a) Profesional Clase "A" Superior: habilita a su titular a conducir todo tipo de vehículo automotor y en exclusividad, el afectado al Servicio de Transporte Público de Pasajeros Internacional.
- b) Profesional Clase "A": Habilita a su titular a conducir vehículo automotor de todo tipo, y en especial, el afectado a transporte publico interno
- c) Profesional Clase "B" Superior: habilita a su titular a conducir todo tipo de vehículo automotor de dos o más ejes, afectado al transporte de cargas internacional inclusive, con o sin remolque, y sin restricción de capacidad de tonelaje.
- d) Profesional Clase "B": habilita a su titular a conducir todo tipo de vehículo automotor de hasta 5 toneladas de capacidad, ya sean estos, afectados al uso persona o al servicio de transporte de cargas.
- e) Profesional Clase "D": habilita a su titular a conducir vehículo automotor de transporte de mercancías inflamables, explosivos o toxicas, conforme a la reglamentación de la autoridad competente, además, puede conducir rodados correspondientes a las categorías: Clase "B" superior, Clase "B", Clase "C", y Clase "Particular".

ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE A.T.I.T.

Montevideo, 27 de Junio de 2017

Lo anterior se encuentra en proceso de implementación por parte de las municipalidades, las que son las autoridades responsables de la emisión de las licencias de conducir y dicha implementación se irá realizando por un término aproximado de cinco años ya que dicho margen de tiempo corresponde a la vigencia de las licencias actualmente otorgadas, que se irán actualizando a medida que los conductores vayan renovando sus respectivas licencias.

Asimismo, la delegación paraguaya reiteró que actualmente los municipios otorgan licencias de conducir conforme al siguiente detalle:

Profesional Clase "A" para el transporte internacional de pasajeros, y
Profesional Clase "B" para el transporte internacional de cargas.

A fin de evitar divergencias sobre la presente materia, ambas delegaciones se reafirmaron en el Art. 9 del ATIT que reza cuanto sigue:

Art. 9.- "Los documentos que habilitan para conducir vehículos, expedidos por una parte a los conductores que realicen tráfico regulado por el presente Convenio, serán reconocidos como válidos por las demás partes, Esta documentación no se podrá retener en caso de infracción de tránsito, salvo que al conllevar estas infracciones otras sanciones distinta a la pecuniaria requiera necesariamente su entrega a la autoridad competente."

La delegación de Uruguay manifestó que hará llegar esta información a los responsables de las áreas de fiscalización.

3.5. Restricciones al tránsito de vehículos de transporte por carretera de mercancías peligrosas por la Represa de Salto Grande

La Delegación de Paraguay solicitó se le informara cual es la razón por la cual está prohibida la circulación de vehículos de transporte por carretera a través del coronamiento de la represa de Salto Grande.

La Delegación de Uruguay expresó que por Resolución CTM N°072/12 de fecha 18 de Abril de 2012, la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, prohibió el transporte de sustancias o mercancías peligrosas por el puente internacional sobre el Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande. Desde el 1° de Julio de 2012 dicha Resolución quedó efectivamente operativa.

3.6. Cobro de tasas en dólares en la frontera de ingreso a Uruguay por Concordia – Salto y Puerto Unzué – Fray Bentos

La delegación de Paraguay manifestó su preocupación por el cobro de tasas de entre 100 y 120 dólares en la frontera Argentina – Uruguay, en los pasos de frontera de Fray Bentos y Salto.

ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE A.T.I.T.

Montevideo, 27 de Junio de 2017

La delegación de Uruguay, efectuadas las respectivas consultas, informó que las referidas tasas responderían a valores establecidos por los respectivos organismos binacionales : Comisión Administradora del Río Uruguay en el primer caso y la Comisión Técnica Mixta de la Represa de Salto Grande.

3.7. Exigencia de registro anticipado del MIC/DTA en el sistema informático Lucía de la Aduana de Uruguay para viajes de exportación desde Paraguay

La delegación de Paraguay realizó este planteo. La delegación de Uruguay se comprometió a trasladar la consulta a las autoridades aduaneras y responder a la brevedad.

3.8. Exigencia del seguro “carta blanca” para vehículos en lastre

La delegación de Paraguay planteó su preocupación respecto a la exigencia que se estaría realizando del seguro de responsabilidad civil por daños a la carga para vehículos en lastre en la frontera Salto – Concordia.

La delegación de Uruguay informó desconocer que se haya dado tal situación, enfatizando que a su juicio no corresponde la exigencia de tal cobertura para vehículos en lastre.


3.9. Tasas por intervención consular de formulario CRT, MIC y otros documentos en cada viaje cobrados en Paraguay

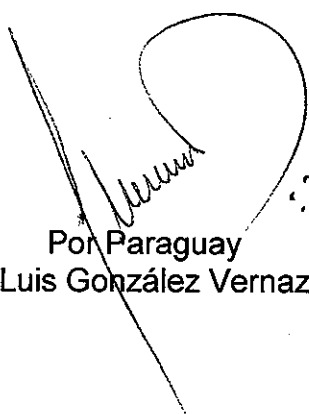
La delegación de Uruguay manifestó su preocupación por los costos que les implica la exigencia del pago de tasas en el consulado paraguayo para cada embarque al intervenir diferentes documentos como el MIC/DTA, CRT, Factura, Packing List, etc.

La delegación de Paraguay informó que se están realizando gestiones para tratar de dejar de cobrar dichas tasas, estimando que en breve podría haber novedades al respecto.

La delegación de Paraguay agradeció la hospitalidad brindada por las autoridades de la República Oriental del Uruguay.

El Director Nacional de Transporte, el Sr. Felipe Martín manifestó su beneplácito por los avances alcanzados en esta oportunidad.


Por Uruguay
Felipe Martín


Por Paraguay
José Luis González Vernazza

**ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE
APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE
A.T.I.T.**

Montevideo, 27 de Junio de 2017

ANEXO I

ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE
APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE
A.T.I.T.

Montevideo, 27 de Junio de 2017

LISTA DE PARTICIPANTES



REPÚBLICA DEL PARAGUAY

JEFE DE DELEGACIÓN

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ VERNAZZA
Director General de Relaciones y
Negociaciones Internacionales - DINATRAN

DELEGADOS

ORGANISMO

Carlos Alberto Rivas Paniagua

DINATRAN

Sergio Eloy Amarilla Paez

DINATRAN

Enrique Paredes Fariña

Dirección Nacional de Aduanas

OBSERVADORES

Ricardo Tustagno

CAPATIT

Julio C. A. Huespe Pin

CAPATIT

ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE
APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE
A.T.I.T.

Montevideo, 27 de Junio de 2017

LISTA DE PARTICIPANTES



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

JEFE DE DELEGACIÓN

FELIPE MARTÍN

Director Nacional de Transporte

DELEGADOS

ORGANISMO

Esc. Magalí Mauad

Dir. Gral. Transporte por Carretera – D.N.T.

Ing. José Larramendi

Director División Ingeniería de Transporte – D.N.T.

Ing. Javier Garagorry

Asesor D.N.T.

Dr. Miguel González Bocage

Asesor D.N.T.

Lic. Liliana Dearmas

Asuntos Internacionales – D.N.T.

Beatriz Lorenzo

Directora División Cargas – D.N.T.

Jorge Rosas

Jefe (Int). Dpto. de Cargas Internacionales – D.N.T.

Carlos Folle

Director División Pasajeros – D.N.T.

Ma. De los Ángeles Vidal

Jefa Servicios Regulares – D.N.T.

OBSERVADORES

Marcos Allosia

EGA

GRUPO DE APOYO

Beatriz Launás

Ma. Fernanda Ouviaña

**ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE
APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE
A.T.I.T.**

Montevideo, 27 de Junio de 2017

ANEXO II

**V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS
DE APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE
INTERNACIONAL TERRESTRE
A.T.I.T.**

**27 de Junio de 2017
Montevideo - Uruguay**

1.- TRANSPORTE DE PASAJEROS

1. Intercambio de informaciones sobre Servicios Regulares acordados y operados (Servicios existentes, Frecuencias, Horarios, Empresas, Seccionamientos, Prolongaciones, Transito por terceros países, Puntos fronterizos habilitados, Informe sobre Representante Legal).
2. Intercambio de informaciones sobre empresas con Licencias originarias y complementarias vencidas.
3. Evaluación de los servicios de temporada alta..


2.- TRANSPORTE DE CARGAS

1. Intercambio de informaciones sobre Servicios de Transporte de Cargas (Empresas, Transito por terceros países, Puntos fronterizos habilitados, Informe sobre Representante Legal).
2. Intercambio de informaciones sobre empresas con Licencias originarias y complementarias vencidas.
3. Rutas de productos de importación y Exportación en Uruguay.
4. Procedimientos para Altas y Bajas de Unidades.

3.- OTROS ASUNTOS

- 3.1- Intercambio de información sobre sanciones aplicadas a empresas de transporte, por empresa, por patente (chapa).
- 3.2- Establecimiento de plazos, para informar a la contraparte, sobre Infracciones y sanciones aplicadas por los Estados Partes.
- 3.3- Integración Digital de las Informaciones de Transporte de Pasajeros y Cargas – Sistematización de Datos.
- 3.4- Licencia de Conducir.



- 
- 3.5- Restricciones al tránsito de vehículos de transporte por carretera de mercancías peligrosas por la represa de Salto Grande.
 - 3.6- Cobro de Tasas en dólares en la frontera de ingreso a Uruguay por Concordia – Salto y Puerto Unzué – Fray Bentos.
 - 3.7- Exigencia de registro anticipado del MIC/DTA en el sistema informático LUCIA de la Aduana de Uruguay para viajes de exportación desde Paraguay.
 - 3.8- Exigencia del Seguro “Carta Blanca” para vehículos en lastre.
 - 3.9- Tasas por intervención consular de formulario CRT, MIC y otros documentos en cada viaje cobrados en Paraguay.

**ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE
APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE
A.T.I.T.**

Montevideo, 27 de Junio de 2017

ANEXO III

INFORMACIÓN DE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY SOBRE LÍNEAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Línea operada con (2) dos frecuencias semanales en baja temporada y (3) tres en alta temporada por bandera, operando la tercera frecuencia en forma automática.

Al aprobarse una cuarta frecuencia para temporadas la tercera actualmente pasa a ser frecuencia fija.

Alta Temporada: El periodo comprendido entre el 1º de diciembre y el 30 de abril y entre el 1º de julio y el 30 de setiembre. Podrá ser ajustado mediante comunicación entre los Organismos de Aplicación.

Horarios de salida por cabecera:

Empresa Sol S.A. Transporte y Turismo

De Paraguay: Martes, Viernes y Domingos a las 13:30 hs.

De Uruguay: Martes, Viernes y Domingos a las 13:30 hs.

Empresa de Transporte Revelación S.A.

De Paraguay: Miércoles, Sábados y Lunes a las 08:00 hs

De Uruguay: Miércoles, Sábados y Lunes a las 08:00 hs.

- Permiso Complementario: REVELACIÓN S.A. – RES N° 533/13 – Vigencia: 26/12/2020.

El itinerario incluirá el Paso de Frontera Salto (ROU) – Concordia (RA). Los O.A.C. podrán convenir modificaciones empleando algunos de los otros Pasos Fronterizos acordados.

Se solicita modificar el itinerario en el cruce por Argentina por Col. Falcon-Clorinda.

Las empresas de ambas banderas podrán realizar prolongaciones Montevideo – Punta del Este y Asunción – Ciudad del Este, para alta temporada, según las necesidades y demanda de mercado en cualquiera de las demandas disponibles.

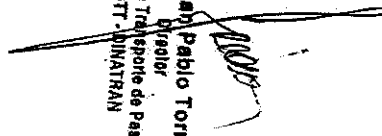
En los casos en que la demanda lo justifique, las empresas podrán emplear ómnibus de refuerzo o acoplados saliendo con una diferencia de 15 minutos respecto de los horarios autorizados.

Los O.A.C. podrán autorizar modificaciones en los horarios normales de salidas desde su país por razones justificadas (fiestas tradicionales, actos eleccionarios, etc.), teniendo en cuenta la opinión de ambas permisionarias y cursando comunicación al otro país, sin necesidad de respuesta expresa.

*Dirección Nacional de Transporte
 Dirección Nacional de Transporte Terrestre - División Pasajero Internacional
 Empresas Extranjeras con destino a Paraguay*

EMPRESA URUGUAYA CON LINEA A PARAGUAY

EMPRESA	RESOL. N°	VIGENCIA	T.S.	P. AUT.	VIA	LINEA	Salidas de Paraguay							Salidas de Uruguay											
							L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D					
Revelacion S.A	533/13	26/12/2020	C		TRANSITO POR TERRITORIO ARGENTINO	As - Montevideo y viceversa			08:00					08:00					13:00					13:00	


CP. Juan Pablo Torres
 Director
 Dirección de Transporte de Pasajeros
 DGT - DINATRAM

Dirección Nacional de Transporte
Dirección Nacional de Transporte Terrestre - División Pasajero Internacional

EMPRESA PARAGUAYA CON LINEA A URUGUAY

EMPRESA	RESOL. Nº	VIGENCIA	T.S	P. AUT.	VIA	LINEA	Salidas de Paraguay							Salidas de Uruguay													
							L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D							
SOL S.A. TRANSPORTE Y TURISMO	163/10	24/12/2016, trantile Expte. 11720/17	D		SAN ROQUE G. SANTA CRUZ	ASUNCION-MONTEVIDEO POR SAN ROQUE G. DE SANTACRUZ		13:30				13:30			13:30				13:30				13:30				13:30

C: Servicio Convencional P. Aut.: Parque automotor
D: Servicio Diferencial Vto.: Vencimiento
T.S.: Tipo de Servicio Resol. Nº: Número de Resolución

[Firma]
CP. Juan Pablo Torres
 Director
 Dirección de Transporte de Pasajeros
 DGT - DINATRAM

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
Apoderados Empresas PARAGUAYAS de Transporte - Pasajero Internacional con la Republica del URUGUAY.

EMPRESAS	DIRECCION	PROPIETARIO	TELEFONO
1 SOL S.A. DE TRANSPORTE Y TURISMO	ELIGIO AYALA N° 888 - ASUNCION	MARCELO ARIEL DVOJAK	021-224555 - 0594-287034
2			
3			
4			

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
Apoderados Empresas URUGUAYAS de Transporte - Pasajero Internacional con la Republica del PARAGUAY.

EMPRESAS	DIRECCION	PROPIETARIO	TELEFONO
1 REVELACION S.A.	ELIGIO AYALA N° 893	ALEJANDRO G. COLOMBO RIVEROS	021-492473 - 496187
2			
3			
4			


CP. Juan Fabio Torres
 Director
 Direccion de Transportes Pasajeros
 DGT - GUAYMA



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
TRANSPORTE

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE POR CARRETERA-DNT-MTOP

DIVISION PASAJEROS

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS REGULARES

TEMA: ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA PARTICIPAR EN LA PROXIMA REUNIÓN BILARERAL CON LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY (27/06/2017)-

Asunto LINEA REGULAR INTERNACIONAL

Se informa a Ud. En los días previos se ha tomado conocimiento del temario para dicha reunión. Los temas son:

1.- TRANSPORTE DE PASAJEROS

1. Intercambio de informaciones sobre Servicios Regulares acordados y operados (Servicios existentes, Frecuencias, Horarios, Empresas, Seccionamientos, Prolongaciones, Transito por terceros países, Puntos fronterizos habilitados, Informe sobre Representante Legal).
2. Intercambio de informaciones sobre empresas con Licencias originarias y complementarias vencidas.
3. Evaluación de los servicios de temporada alta.

- Como es de vuestro conocimiento la línea es operada desde hace varios años sólo por la bandera uruguaya , a través de la empresa REVELACION S.A.

Punto 1.:

- Se confeccionó una planilla conteniendo los elementos señalados como, origen destino, frecuencias , Pasos de Fronteras, etc.-

PROPUESTA

Sobre estos aspectos se informa que se mantuvo reunión con la empresa uruguaya recogándose algunos planteos sobre esta línea, que se comparten. Los mismos son:

- a. Fijar **paradas** de ascenso y descenso :

Se propone en territorio uruguayo -

- Trinidad
- Paysandú



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
TRANSPORTE

- Salto
- b. Establecer **Seccionamiento tarifario** en :
 - Paysandú
- c. **Aumentar el número de FRECUENCIAS** en Alta y Baja Temporada:
 - **Baja Temporada hasta 3 Frecuencias** (hoy son 2)
 - **Alta Temporada hasta 5 Frecuencias** (hoy son 3)

Se funda este aumento en que se considera insuficiente la cantidad de frecuencias actuales, ya los mismos usuarios reclaman una mayor cantidad de días por semana en que exista conexión con Asunción.-

- Sobre las **PROLONGACIONES** se informa que si bien está acordado tanto la extensión a PUNTA DEL ESTE como prolongación hasta CIUDAD DEL ESTE(PY) , sólo ha operado la prolongación hasta el balneario uruguayo.-
- Sobre **Paso de frontera** no hay inconveniente. Se aclara que se usa PASO SALTO GRANDE siendo éste un paso ya habilitado.-

COMUNICACIONES

- Se informa que tal como ha sido acordado el comienzo y finalización de la Temporada ALTA y Temporada BAJA , **opere en forma automática** (es decir no deba mediar comunicación al respecto).-

Representante Legal

- Sr. Alejandro Colombo



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
TRANSPORTE

Punto 2

- Permiso Originario y Permiso Complementario otorgado a REVELACION S.A. vigente.-

Punto 3

La empresa informa que tiene una evaluación positiva de los servicios que realiza en Temporada Alta. Tal es así que ha solicitado aumentar la cantidad de frecuencias semanales, como ya se ha argumentado anteriormente.-

Sin más saluda atentamente

Esc. Magali Mañad Seba
Directora General de
Transporte por Carretera
M.T.O.P.

A.S. MARIA DE LOS ANGELES VIDAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS REGULARES
DIVISION PASAJEROS

CARLOS E. FOLLE MUÑOZ
DIRECTOR DIVISION PASAJEROS



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
TRANSPORTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE-MTOP
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE POR CARRETERA
DIVISION PASAJEROS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS REGULARES

26/06/2017

LÍNEA INTERNACIONAL ENTRE URUGUAY Y PARAGUAY

RAZÓN SOCIAL	EMPRESA	NACIONALIDAD	LÍNEA	PASOS DE FRONTERA	Pais en Tránsito	Frecuencias	Prolongaciones
REVELACIÓN S.A	EGA	URUGUAYA	Mideo-Asunción	Paso Salto Grande- (Salto - Concordia)entre Uruguay y Argentina Posadas (RA)- Encarnación - entre Argentina y Paraguay	Rep.Argentina	Temporada Baja 2 Temporada Alta 3	A PUNTA DEL ESTE A CIUDAD DEL ESTE

realizado por A.S.María de los Angeles Vidal
Jefe del Depto.Serv. Regulares
Div.Pasajeros-DGTC-DNT-MTOP
Montevideo-ROU
29167522- int 20420 20421



DIRECCION
NACIONAL DE
TRANSPORTE

LA DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DEL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

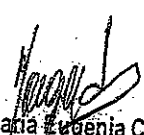
HACE CONSTAR

Que se ha procedido a fijar, de acuerdo a lo establecido en los Convenios Internacionales, las tarifas correspondientes a los servicios internacionales entre Montevideo (ROU) y Asunción del Paraguay (PARAGUAY), los que se detallan a continuación:

Montevideo – Asunción del Paraguay:	Servicio Común \$ 4.290
	Servicio Cama \$ 5.240

Estas tarifas entran en vigencia el 1 de julio de 2016.

Se expide la presente a los 24 días del mes de junio del año dos mil dieciséis a la empresa REVELACIÓN S.A.


Ec. María Eugenia Cedrés
Asesoría de Estudios y Evaluación
Económica de las Concesiones
M.T.O.P. - D.N.T.

DIVISION PASAJEROS

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS REGULARES

Informe: RLLE

Fecha: 26/06/17
Hora: 18:06
Usuario: MARIVIDA
Página: 1

Líneas que realiza una Empresa

Temporada: VERANO 2017

Fecha de Control : 05/03/17

Orden: Lineas/Turnos

Línea: MONTEVIDEO-ASUNCION Recorrido: 1,3

Salida	Llegada	Días	Modalidad	F.Ini.	F.Exp.	Observaciones
13:00	09:30	Lun/Mie/Sab/Fer	CAMINO	21/12/16	05/03/17	SALTO/ CONCORDIA

Línea: ASUNCION -MONTEVIDEO Recorrido: 3,1

Salida	Llegada	Días	Modalidad	F.Ini.	F.Exp.	Observaciones
03:00	06:00	Lun/Mie/Sab	CAMINO	21/12/16	05/03/17	CONCORDIA/SALTO

Líneas que realiza una Empresa

Temporada: INVIERNO 2017

Fecha de Control : 26/06/17

Orden: Lineas/Turnos

Línea: MONTEVIDEO-ASUNCION Recorrido: 1,3

Salida	Llegada	Días	Modalidad	F.Ini.	F.Exp.	Observaciones
13:00	09:30	Mie/Sab	CAMINO	06/03/17	19/12/17	POR SALTO

Línea: ASUNCION -MONTEVIDEO Recorrido: 3,1

Salida	Llegada	Días	Modalidad	F.Ini.	F.Exp.	Observaciones
08:00	06:00	Mie/Sab	CAMINO	06/03/17	19/12/17	

**ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE
APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE
A.T.I.T.**

Montevideo, 27 de Junio de 2017

ANEXO IV

PROPUESTA PARA TEMARIO

**EMPRESAS PARAGUAYAS
CON PERMISO ORIGINARIO
A LA REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY**

EMPRESA	Resol.	Fecha Otorg.	Vencim.	Hab.
80013554-7 AMERICA SUR TRANSPORTES S. A.	372	20/08/2015	16/09/2022	S
80018772-5 AMERICA TRANSPORTE S. R. L.	377	20/09/2011	28/09/2018	S
80004792-3 ARA VERA S. A. DE TRANSPORTE Y TURISMO	393	17/06/2016	07/07/2023	S
80001310-7 ASUNCION VANPACK S. R. L.	311	26/11/2010	26/12/2017	S
80017431-3 B.G. TRANSPORTE S.R.L. (BARRERO GRANDE TRANSP. S.R.L.)	746	01/11/2016	31/01/2024	S
80019415-2 BONANZA S. R. L.-	381	20/09/2011	09/09/2018	S
80002217-3 COMPAÑIA PARAGUAYA DE LEVADURAS S. A. (COPALSA)	386	20/09/2011	28/09/2018	S
80028305-8 COOTRAP LIMITADA	531	13/12/2011	12/04/2019	S
80028445-3 COSTA EXPRESS S. A.	199	23/05/2011	29/10/2018	S
80008493-4 EMPRESA DE TRANSPORTE Y TURISMO MBURUCUYA POTY S.R.L.	534	18/11/2014	07/11/2021	S
80013382-0 EMPRESA DE TRANSPORTE Y TURISMO RAPIDO ASUNCION S.A.C.I	393	23/09/2011	28/09/2018	S
25654-9 H. W. TRANSPORTADORA S. A.	528	13/12/2011	10/03/2019	S
80022026-9 JAVIERCITO TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES S. R. L.	21	05/02/2015	15/07/2022	S
80013485-0 LA DILIGENCIA DE TRANSPORTES INTERNACIONALES S. A.	440	16/09/2015	16/09/2022	S
80017472-0 LATINO AMERICA TRANSPORTE DE CARGA NAC. & INTER. S.R.L.	848	19/12/2016	07/04/2024	S
80015499-1 LOS TRIGALES S. A.	520	13/12/2011	21/06/2019	S
80020295-3 MEGA TRANSPORTE S. A.	372	12/09/2011	09/09/2018	S
80016124-6 MULTICARGAS S. R. L.	333	17/08/2011	02/09/2018	S
80020719-0 NILDORI S. R. L.	116	18/04/2012	03/05/2019	S
80028575-1 KUARAHY S. R. L.	449	30/06/2016	30/06/2023	S
80023521-5 NUEVO HORIZONTE S. A. (N. H. O. S. A.)	490	15/10/2015	12/12/2022	S
80001125-2 QUEBRACHO S. R. L.	33	01/02/2016	23/03/2023	S
20901-0 R. R. C. TRANSPORTE INTERNACIONAL S. R. L.-	306	31/08/2012	31/08/2019	S
80005710-4 RAPIDO PARANA S. R. L.-	572	31/08/2016	31/07/2023	S
80026077-5 SERVICIO INTERNACIONAL DE CARGAS S. A.	145	11/05/2011	11/05/2019	S
80022205-9 SISEN S. R. L.	345	04/08/2015	04/08/2022	S
80022594-5 SUGAS S. A.	174	30/07/2010	30/07/2017	S
80044195-8 SUSANA ALICIA VELOSO LOPEZ E. I. R. L.	38	25/02/2015	11/04/2022	S
80009855-2 TRANS GAS S. A.-	81	05/04/2013	27/03/2020	S
80023030-2 TRANSOIL PARAGUAY S. A.	481	14/10/2015	10/11/2022	S
80017768-1 TRANSP. HORIZONTE S. A. (TRANSP. HORIZONTE S. A.)	315	26/11/2010	10/12/2017	S

**LISTADO DE EMPRESAS CON PERMISO
 ORIGINARIO VIGENTE POR PAIS**

Fecha: 26/06/17
 Hora: 09:17:24
 Página: 2
 Usuario: P BENITEZ

BANDERA PARAGUAY

EMPRESA	Resol.	Fecha Otorg.	Vencim.	Hab.
80016850-0 TRANSPORTADORA SANTA MARIA S. R. L.	842	14/12/2016	17/01/2024	S
80017742-8 TRANSPORTE INTERNACIONAL GUARANY SRL	490	18/05/2017	05/06/2024	S
80023683-1 TRANSPORTE PARAGUAY EXPRESS S. A.	297	19/06/2015	26/05/2022	S
80007193-0 TRANSPORTE SEGURIDAD S. A.	524	13/12/2011	16/12/2018	S
80016047-9 TRANSPORTES ELDORADO S. R. L.	776	16/11/2016	19/12/2023	S
80007691-5 TRANSPORTES UNION SUR S. R. L.	83	04/03/2016	23/03/2023	S
80015858-0 TRANSRED S. A. (TRANSP. REPRESENT. DISTRIBUC.)	254	15/06/2011	31/10/2017	S
267620-6 UNIPERSONAL JULIO VICTOR LUCAS GALEANO	665	21/12/2015	30/01/2023	S
80022860-0 VIRGEN DEL CARMEN DE TRANSPORTES Y SERVICIOS S. R. L.	442	16/09/2015	31/07/2022	S
80025749-9 GUILLERMO S. A.	295	28/08/2012	16/09/2019	S
80028332-5 GRUPO MORO S. A. (GRUPO MORO S. A.)	69	22/03/2013	21/04/2020	S
8002633-1 UNIP. CELKAR TRANSP. INTER. DE CARGAS DE CELINA OVIEDO	266	28/06/2011	28/06/2018	S
80029805-5 TRANSPORTADORA SAN RAFAEL S. A.	163	30/05/2013	06/06/2020	S
80038101-7 TRANSPORTES Y SERVICIOS L. T. S. A. C. I.	328	12/08/2011	12/08/2018	S
80043984-8 TRANSPORTADORA BUFALO E. I. R. L. DE HUGO W. ROJAS O.	472	28/11/2013	21/12/2020	S
80009027-6 MARTIN FIERRO S. R. L.	288	25/06/2014	24/08/2021	S
80050399-6 C & C SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-	164	07/04/2015	30/06/2022	S
80021382-3 CHEMTEC SOCIEDAD ANONIMA EMISORA	12	08/01/2013	08/01/2020	S
80039283-3 USA TRANSPORT S. R. L.	25	29/01/2016	10/02/2023	S
80023937-7 HIERROPAR S. A. C. I.	585	04/11/2015	31/12/2022	S
80051543-9 EMP. DE TRANS. NAC. E INT. LUJAN E. I. R. L. DE FATIMA SEGOVIA	626	03/12/2015	31/12/2022	S
80052957-0 EMP. DE TRANSP. TERR. INT. EXPRESO DELIA MARINA S.R.L.	109	18/03/2016	03/04/2023	S
80040251-0 PARAGUAY TRANSPORT S. A.	267	11/05/2016	30/06/2023	S
80038612-4 AGROEXPRESS S. A.	185	19/04/2016	21/05/2023	S
80054955-4 SERINCAR LOGISTIC SERVICES S. A.	105	16/03/2016	26/05/2023	S
80053044-6 J. B. J. TRANSPORTE S. A.-	382	15/06/2016	11/09/2023	S
80057564-4 TRANS ESTE OESTE S. A.-	226	13/05/2015	13/05/2022	S
80057577-6 TRANSFEPAJE S. A.-	800	28/11/2016	28/11/2023	S
80015984-5 PETROBRAS PARAGUAY OPERACIONES Y LOGISTICAS S. R. L.-	598	13/06/2017	14/06/2024	S
80052182-0 S. M. O. C. SOCIEDAD ANONIMA	146	30/06/2010	30/06/2017	S

BANDERA URUGUAY

EMPRESA	Resol.	Fecha Otorg.	Vencim.	Hab.
80029297-9 TRANSPORTE EL NUEVO PARAGUAYO S. A.	213	10/09/2010	10/09/2017	S
80056600-9 EMPRESA DE TRANSPORTE SAN CRISTOBAL S. A.	193	21/04/2016	21/04/2023	S
80049784-8 GUARAN S. A.	334	16/12/2010	16/12/2017	S
80061789-4 AUGUSTA LOGISTICA S. A.	13	14/01/2011	16/12/2017	S
80063508-6 TRANSPORTE SUR ESTE S. R. L.-	53	04/03/2011	04/03/2018	S
80089642-4 TRANSLIBERDADE LOGISTICA S.A.	797	28/11/2016	28/11/2023	S
80088279-2 EXPRESO NUESTRA SEÑORA SOCIEDAD ANONIMA.-	717	27/10/2016	27/10/2023	S
80094007-5 ALIANZA LOGISTICS SOLUTIONS S. A.-	247	09/03/2017	09/03/2024	S
1121697-2 UNIPERSONAL JULIO ENRIQUE SILVA BENITEZ	341	06/04/2017	06/04/2024	S
80083603-0 M 2 R GROUP SOCIEDAD ANONIMA	368	18/04/2017	18/04/2024	S
80089571-1 FENIX CARGO S.R.L.	375	18/04/2017	18/04/2024	S
35469-9 LOGISTICA INTERNACIONAL TRANSPORTE DE CARGAS S. A.	88	29/03/2011	29/03/2018	S
80065273-8 SEGA TRANSPORTE Y LOGISTICA S. R. L. IMPORT - EXPORT.-	131	27/04/2011	27/04/2018	S
80064297-0 CS REPUESTOS S. A.-	270	28/06/2011	28/06/2018	S
80063353-9 TRANSPORTE INTERNACIONAL LA PERSEVERANCIA S. R. L.-	401	27/09/2011	27/09/2018	S
80030505-1 DISTRIPLAST S. A. (DISTRIPLAST S. A.)	309	31/08/2012	31/08/2019	S
80066364-0 TRANSPORTADORA TEYU'I E HIJOS S. R. L.	417	27/09/2011	27/09/2018	S
80066131-1 LOS GUARANIES TRANSPORTE, LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.A	466	14/11/2011	14/11/2018	S
80037101-1 RUBEMAR S. A.-	548	23/12/2011	23/12/2018	S
80053873-0 TRANSPORTE MULTIMODAL DEL PARAGUAY S. A.-	8	13/01/2012	13/01/2019	S
80004290-5 YERUTI TRANSPORTES S. R. L.-	541	15/12/2011	15/12/2018	S
80066311-0 NEPA LOGISTICA S. A.-	46	29/02/2012	28/02/2019	S
59359-6 G. S. C. S. PARAGUAY TRANSPORTES S. R. L.	96	09/04/2012	09/04/2019	S
80057981-0 BRIMAR TRANSPORTE S. R. L.	122	20/04/2012	20/04/2019	S
80069855-0 TRANSPORTE Y TURISMO SOL NACIENTE S. A.-	173	30/05/2012	30/05/2019	S
80029274-0 FENIX SHIPPING S. A.-	205	29/06/2012	29/06/2019	S
80022134-6 SERVICIOS LOGISTICOS DEL PARAGUAY SA	226	12/07/2012	12/07/2019	S
1016483-9 UNIP. TRANSPORTADORA SAN MIGUEL DE MIGUEL A. ROMERO A.-	383	08/10/2012	08/10/2019	S
80071588-8 TRIPLICE TRANSPORTE Y LOGISTICA S. A.-	522	29/05/2017	29/05/2024	S
3793243-8 UNIP. "SCHRAMM TRANSPORTE" DE ANGELINA I. SCHRAMM R.-	285	13/08/2012	13/08/2019	S
80069979-3 CAMPO FERTIL TRANSP. S. A. C. I. Y DE SERV. (S.A.C.I.S)	280	13/08/2012	13/08/2019	S

EMPRESA	Resol.	Fecha Otorg.	Vencim.	Hab.	
80053598-7	TRANS CAR S. R. L.-	434	05/11/2012	05/11/2019	S
80070108-9	AGRO LOGISTICA S. A.-	408	19/10/2012	19/10/2019	S
80068918-6	GRUPO NORTE SUR S. R. L.-	447	20/11/2012	20/11/2019	S
80073986-8	LIDER EXPRESS S. A. (LIDER EXPRESS S. A.).-	26	14/01/2013	14/01/2020	S
80053474-3	ICC CARGOS S. A.-	123	29/04/2013	29/04/2020	S
80045490-1	G-3 TRANSPORTES S. A.-	228	13/05/2015	13/05/2022	S
1606867-0	UNIPERSONAL "TRANS BS" DE SANTIAGO LUIS BRITZ ARCE.-	106	10/04/2013	10/04/2020	S
80075304-6	RG LOGISTICA ADUANERA S. A.-	120	29/04/2013	29/04/2020	S
80063740-2	OSIRIS GROUP S. A.-	247	14/08/2013	14/08/2020	S
2420940-6	UNIP. EURO TRUCKS LOGISTIC DE FIDEL ESPINOLA QUIÑONEZ	500	17/12/2013	17/12/2020	S
80080537-2	AGRODECA TRANSPORTES E. I. R. L. DE TIAGO DESTRI.-	529	26/12/2013	26/12/2020	S
80080321-3	GRUPO HL S. A.-	89	31/03/2014	31/03/2021	S
80077707-7	LIBERTAD SERV. LOG. S. A. (LIBERTAD SERV. LOG. S. A.).-	49	27/02/2014	27/02/2021	S
80071164-5	ALFA TRANSPORTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	68	14/03/2014	14/03/2021	S
80080503-8	VILLA COSTA S. A.-	94	31/03/2014	31/03/2021	S
80062286-3	TRANSPARAGUAY LOGISTICS S. A.-	136	14/04/2014	14/04/2021	S
80025142-3	BROUMARKETS S. A.-	161	30/04/2014	30/04/2021	S
80082586-1	GRENTOMM S. A.-	283	25/06/2014	25/06/2021	S
80018385-1	EVOLUCION S. R. L. DE VENTAS Y SERVICIOS.-	338	14/07/2014	14/07/2021	S
80082730-9	LIDER TRUCK S. A. (LIDER TRUCK S. A.).-	581	15/12/2014	15/12/2021	S
80005645-0	COOP. DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL SANTA MARIA LTDA.-	241	09/03/2017	09/03/2024	S
80070440-1	SALINAS TEXTIL IMPORT-EXPORT S. A. C. I.	389	25/08/2015	25/08/2022	S
80085972-3	LOGISTICA GROUP S. A. (LOGISTICA GROUP S. A.)	703	30/12/2015	30/12/2022	S
80071392-3	TRANSPAR IMPORT EXPORT S. A.-	790	28/11/2016	28/11/2023	S
803549-0	UNIPERSONAL TRANSCONDOR DE RAFAEL EVARISTO NUÑEZ RIQUEL	113	21/03/2016	21/03/2023	S
80075008-0	MG SERVICIOS Y TRANSPORTE S. A.-	88	10/03/2016	10/03/2023	S
80002577-6	NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION C. I. S. A.	108	23/03/2015	28/03/2022	S

**EMPRESAS DE BANDERA
URUGUAYA CON PERMISO
COMPLEMENTARIO A LA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY**

N°	NOMBRE y RAZON SOCIAL	DOC. IDENTIDAD (SERVICIO ORIGINARIO)	DE	VIGENCIA	RESOLUCION N° (PERMISO COMPLEMENTARIO)	VIGENCIA	REPRESENTANTE LEGAL	TELEFONO	T/C	919	CAM	AGOP. TOTAL	VIGENCIA
1	ADABIL S. A.	1339	07-SEPTIEMBRE-2022	07-SEPTIEMBRE-2022	355/10-OCTUBRE-2013	07-SEPTIEMBRE-2022	JOSEFINA GONZALEZ DE ACHUCARRO	(021) 562-090 - (0981) 597-762	1	3	2	2	07-SEPTIEMBRE-2014
2	ALFONSO G. IRADIA DUHALDE LTDA	1117	VIGENCIA INDEFINIDA	VIGENCIA INDEFINIDA	236/16-SEPTIEMBRE-2005	16-SEPTIEMBRE-2012	CARLOS ROBERTO TRELLES LARROSA	(021) 505-098 - (0981) 861-807	5	5	16-SEPTIEMBRE-2008
3	ALVARO PALEO S. A.	1197	VIGENCIA INDEFINIDA	VIGENCIA INDEFINIDA	480/14-OCTUBRE-2015	30-JUNIO-2018	JOSEFINA GONZALEZ DE ACHUCARRO	(021) 562-090 - (0981) 597-762	28	43	14-OCTUBRE-2017
4	ARIZA APESETCHE MARIO GASTON	701	30-JUNIO-2002	30-JUNIO-2002	1337/23-SEPTIEMBRE-1997	23-SEPTIEMBRE-2002	SOCIEDAD ANONIMA EXPORTADORA (S.A.C.E.)	(021) 203-182 - 220-682	5	6	1	1	15-OCTUBRE-1998
5	AROMAR LTDA.	532	22-AGOSTO-2000	22-AGOSTO-2000	1991/17-NOVIEMBRE-1995	17-NOVIEMBRE-2000	CARLOS VILLAMAYOR	(0981) 322-557	4	4
6	BAEZ Y BARCELO S. A.	1242	27-NOVIEMBRE-2019	27-NOVIEMBRE-2019	28/28-FEBRERO-2010	28-FEBRERO-2017	ATILIO JOSE VILLALBA DELVALLE	(021) 554-438 - 480-299 - (0981) 800-590	8	11	28-FEBRERO-2013
7	CALVO Y SILVA S. A.	1381	09-OCTUBRE-2023	09-OCTUBRE-2023	18/28-ENERO-2015	09-OCTUBRE-2023	JOSEFINA GONZALEZ DE ACHUCARRO	(021) 562-090 - (0981) 597-762	6	8	28-ENERO-2016
8	CARBALLO E HIJOS LTDA.	559	28-MARZO-2016	28-MARZO-2016	116/03-ABRIL-2009	03-ABRIL-2016	ARNALDO JOSE AVALOS	(021) 497-291 - (0981) 132-078	33	39	3	4	28-MARZO-2018
9	CARGO LTDA	1331	04-JULIO-2022	04-JULIO-2022	347/07-OCTUBRE-2013	04-JULIO-2022	CARLOS ROBERTO TRELLES LARROSA	(021) 505-098 - (0981) 861-807	3	4	5	4	07-OCTUBRE-2017
10	CARGO OMBUES S. A.	1230	04-AGOSTO-2018	04-AGOSTO-2018	320/12-OCTUBRE-2009 -	12-OCTUBRE-2016	HUGO AUGUSTO RAMIREZ JARA	(021) 864-806 - (0981) 423-313	7	7	12-OCTUBRE-2016
11	CARLOS O. PATRON	147	02-JUNIO-1988	02-JUNIO-1988	494/13-AGOSTO-1981	13-AGOSTO-1986	PEDRO LEONOR SALINAS	(0971) 441-756	8	6	2	2	30-AGOSTO-1989
12	CARLOS ROQUE BONANSEA DARUICH	506	07-JULIO-2000	07-JULIO-2000	2192/18-DICIEMBRE-1995	18-DICIEMBRE-2000	CARLOS TOMAS VILLAMAYOR GONZALEZ	(021) 759-285	4	4	18-DICIEMBRE-2000
13	CARRACEDO TRANSPORTES S. R. L.	954	VIGENCIA INDEFINIDA	VIGENCIA INDEFINIDA	274/03-NOVIEMBRE-2005	03-NOVIEMBRE-2012	CARLOS ROBERTO TRELLES LARROSA	(021) 505-098 - (0981) 861-807	5	8	1	1	03-NOVIEMBRE-2012
14	CITL LTDA.	782	11-MAYO-2003	11-MAYO-2003	1334/09-SEPTIEMBRE-1989	09-SEPTIEMBRE-2004	MARIA GLORIA RAMIREZ	(0981) 910-014	1	1	3	3	01-OCTUBRE-2000
15	DONDO OSTUNI DANIEL GERARDO	562	25-OCTUBRE-2000	25-OCTUBRE-2000	121/03-MAYO-2005	03-MAYO-2012	ATILIO JOSE VILLALBA DELVALLE	(021) 554-436 - 480-299 - (0981) 800-590	4	4	03-MAYO-2006

16	EDELBERTO DE LEON S. R. L.	41984	17-DICIEMBRE-2019	PROVISORIO	14-NOVIEMBRE-2011	MARIO ENRIQUE BALLASCH OUEVEDO	(021) 810-017 - (0981) 466-487	5	8	9	27	14-NOVIEMBRE-2011
17	EDGARDO BERTOLETTI S. A.	320	08-DICIEMBRE-2020	69/23-FEBRERO-2012	08-DICIEMBRE-2020	ATILIO JOSE VILLALBA DELVALLE	(021) 554-436 - 480-289 - (0581) 800-580	53	70	123	28-FEBRERO-2016
18	EL AMERICANO S. R. L.	632	01-JULIO-2001	10521-MARZO-2002	21-MARZO-2009	ATILIO JOSE VILLALBA DELVALLE	(021) 554-436 - 480-289 - (0581) 800-580	6	10	3	25	16-JUNIO-2002
19	EMERY BROSS S.A.	133	31-JULIO-1997	87726-JUNIO-1897	26-JUNIO-2002	PEDRO LEONOR SALINAS	(0971) 441-756	4	7	2	14	06-JUNIO-1895
20	ERGONT LTDA.	1191	17-ABRIL-2018	45401-JULIO-2016	17/04/2018	JOSEFINA GONZALEZ DE ACHUCARRO	(021) 552-060 - (0981) 597-762	27	28	56	01-JULIO-2017
21	GONZALEZ BRERA, SEBASTIAN HOMERO	1408	28-DICIEMBRE-2023	55222-OCTUBRE-2015	28/12/2023	HUGO AUGUSTO RAMIREZ JARA	(021) 525-930 - (0981) 423-313	7	7	2	3	28-DICIEMBRE-2017
22	GEBEO8 LTDA.	1471	28-ENERO-2025	18020-ABRIL-2015	28-ENERO-2025	JOSEFINA GONZALEZ DE ACHUCARRO	(021) 592-090 - (0981) 697-782	6	6	12	28-ABRIL-2017
23	HERMES ARNOLDO GRASSI CUELLO	1333	03-AGOSTO-2022	31630-SEPTIEMBRE-2013	03-AGOSTO-2022	CARLOS ROBERTO TRELLES LARROSA	(021) 505-088 - (0981) 661-807	18	18	6	7	03-AGOSTO-2017
24	JOSE FABIOLLE HIJOS S.R.L.	781	20-ABRIL-2003	70510-JUNIO-1999	10-JUNIO-2003	TOMAS ARNALDO BARRIOS MORENO	(0971) 595-887	2	2	1	6	17-JUNIO-2001
25	JOSE MARIA ESPATH TRANO S. R. L.	380	VIGENCIA INDEFINIDA	45104-NOVIEMBRE-2011	04-NOVIEMBRE-2018	CARLOS ROBERTO TRELLES LARROSA	(021) 505-098 - (0981) 661-807	9	12	6	33	04-NOVIEMBRE-2017
26	MAGRATIS S. A.	1459	12-NOVIEMBRE-2024	21708-MAYO-2015	12-NOVIEMBRE-2024	JOSEFINA GONZALEZ DE ACHUCARRO	(021) 592-090 - (0981) 597-762	3	3	2	10	08-MAYO-2016
27	NOBLE E HIJOS LTDA.	1289	10-DICIEMBRE-2020	20423-MAYO-2011	10-DICIEMBRE-2020	ARNALDO JOSE AVALOS	(021) 467-291 - (0981) 320-078	34	34	68	23-MAYO-2018
28	INORT-FLET	260		30814-MAYO-1993	14-MAYO-1998	PEDRO LEONOR SALINAS	(0971) 441-756	2	3	4	13	22-SEPTIEMBRE-1996
29	OMAR FALERO Y CIA. S. A.	239	14-OCTUBRE-2018	18030-JULIO-2010	30-JULIO-2017	CARLOS TOMAS VILLAMAYOR GONZALEZ	(021) 750-285	17	18	35	30-JULIO-2012
30	PALEO HNOS. S. R. L.	986	VIGENCIA INDEFINIDA	3711-MARZO-2010	11-MARZO-2017	CARLOS ROBERTO TRELLES LARROSA	(021) 505-098 - (0981) 661-807	26	11	2	41	11-MARZO-2015
31	PERDOMO HNOS. LTDA.	624	08-MAYO-2016	30829-JULIO-2011	08-MAYO-2016	JOSEFINA GONZALEZ DE ACHUCARRO	(021) 592-090 - (0981) 597-762	16	15	30	08-MAYO-2013
32	PRADERA AGRESTE S. A.	1157	VIGENCIA INDEFINIDA	2409-MARZO-2007	09-MARZO-2014	WINIVE ROCIO SANABRIA ROSSITTO	(021) 453-870 - (0981) 440-813	11	14	25	08-NOVIEMBRE-2016

33	RAPETTI HALLER ALBERTO JORGE	855	04-ENERO-2004	1950/15-DICIEMBRE-2004	15-DICIEMBRE-2004	OSVALDO FERNANDO KRORFF	(021) 440-724	2	4	8	B	22	16-MARZO-2000
34	ROCCA TRANSPORTES S R L	1401	25-NOVIEMBRE-23	72/14-MARZO-2014	25-NOVIEMBRE-2023	CARLOS ROBERTO TRELLES LARROSA	(021) 505-098 - (0981) 861-807	2	2	4	4	12	14-MARZO-2017
35	ROLANDO S. A.	809	VIGENCIA INDEFINIDA	1952/15-DICIEMBRE-1999	15-DICIEMBRE-2004	ATILIO JOSE VILLALBA DELVALLE	(021) 554-436 - 400-299 - (0981) 800-590	17	18	17	13	65	10-MARZO-2000
36	SALOMON TRANSPORTE PROFESIONAL DE CARGA S R L	1402	27-NOVIEMBRE-2023	54/27-FEBRERO-2014	27-NOVIEMBRE-2023	ARNALDO JOSE AVALOS FRUTOS	(021) 497-291 - (0981) 320-078	3	9	12	27-FEBRERO-2018
37	SARLA Y RAMON S. C.	335	31-MAYO-1998	263/12-JULIO-2002	12-JULIO-2009	JOSE FERNANDO PALAZON	(0981) 400-960	13	10	23	01-JULIO-2005
38	SHIVEL S.A	1411	21-ENERO-2024	170/30-ABRIL-2014	21-ENERO-2024	CARMEN EDITH AVALOS FRUTOS	(021) 441-315 - (0981) 762-115	11	10	3	2	28	21-ENERO-2024
39	TRAPU S. A.	40	16-OCTUBRE-2018	457/12-JULIO-2016	18-OCTUBRE-2018	JOSEFINA GONZALEZ DE ACHUCARRO	(021) 592-090 - (0981) 597-762	33	39	1	73	18-OCTUBRE-2018
40	TRANSDUNORO S. R. L.	1529	28-DICIEMBRE-2025	640/13-SEPTIEMBRE-2016	28-DICIEMBRE-2025	ARNALDO JOSE AVALOS	(021) 497-291 - (0981) 320-078	3	3	6	28-DICIEMBRE-2017
41	TRANSPORSUR LTDA	1477	25-FEBRERO-2025	356/14-AGOSTO-2015	25-FEBRERO-2025	ARNALDO JOSE AVALOS	(021) 497-291 - (0981) 320-078	6	9	15	14-AGOSTO-2016
42	TRANSPORTE SELLANES LIMITADA	1413	11-FEBRERO-2024	171/30-ABRIL-2014	11-FEBRERO-2024	CARMEN EDITH AVALOS FRUTOS	(021) 441-315 - (0981) 762-115	33	48	5	3	89	11-FEBRERO-2016
43	TRANSPORTE Y CARGAS DEL SUR S. R. L.	1409	13-ENERO-2024	253/06-JUNIO-2014	13-ENERO-2024	CARLOS ROBERTO TRELLES LARROSA	(021) 505-098 - (0981) 861-807	3	4	1	1	9	13-ENERO-2017
44	TRANSPORTES BAZ S. R. L.	833 M	14-SEPTIEMBRE-2016	314/30-SEPTIEMBRE-2013	14-SEPTIEMBRE-2016	CARLOS ROBERTO TRELLES LARROSA	(021) 505-098 - (0981) 861-807	15	24	39	14-SEPTIEMBRE-2015
45	TRANSPORTES FLAJCAR S. R. L.	520	07-ENERO-2021	95/06-ABRIL-2013	07-ENERO-2021	CARLOS ROBERTO TRELLES LARROSA	(021) 505-098 - (0981) 861-807	9	8	10	9	36	07-ENERO-2018
46	TRANSPORTES INTERDEPARTAMENTALES S. A.	31	25-FEBRERO-1989	1690/01-NOVIEMBRE-1989	01-NOVIEMBRE-2004	CARLOS ROBERTO TRELLES LARROSA	(021) 505-098 - (0981) 861-807	5	6	14	14	39	01-NOVIEMBRE-2002
47	TRANSPORTES JUANGO S.A	1386	15-OCTUBRE-2023	1729-ENERO-2015	15-OCTUBRE-2023	JOSEFINA GONZALEZ DE ACHUCARRO	(021) 582-090 - (0981) 597-762	5	6	1	1	13	28-ENERO-2016
48	TRANSPORTES SOTO S. R. L.	734	26-SEPTIEMBRE-2002	1915/31-DICIEMBRE-1997	31-DICIEMBRE-2002	RODRIGO JEREZ IELDRES	(0971) 995-999	B	4	5	6	21	31-DICIEMBRE-2002
49	TRANSPORTES Y SERVICIOS BIENAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	6413	15-NOVIEMBRE-2020	PROVISORIO	30-AGOSTO-2014	MARTIN ALFREDO BOGADO RAMIREZ	(021) 469-054 - CEL.: (0981) 894-290	11	10	---	21	30-AGOSTO-2014

50	TTES HUMBERTO DANEGRI S.A	704	28-JULIO-2002	PROVISORIO	PROVISORIO	PROVISORIO	OSVALDO FERNANDO KROPFF	(021) 440-724	10	12	22	26-ENERO-2001
51	NUVIR S.A.	1476	12-FEBRERO-2025	309/29-JUNIO-2015	12-FEBRERO-2025	PLUSCARGO PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA		(021) 495-120	6	9	1	1	17	29-JUNIO-2017
52	URUBRAR L.TDA.	50	30-NOVIEMBRE-1984	163/09-ABRIL-1980	09-ABRIL-1985	PEDRO LEONOR SALINAS		(0971) 441-755	4	5	11	11	31	30-ABRIL-1991
53	MAMAX S.A.	1412	11-FEBRERO-2024	164/30-ABRIL-2014	11-FEBRERO-2024	CARLOS ROBERTO TRELLES LARROSA		(021) 505-088 - (0981) 881-907	2	2	7	7	18	11-FEBRERO-2018
TOTALES									14	14	14	14	14	

**EMPRESAS PARAGUAYAS
CON LÍNEAS SUSPENDIDAS,
CACELADAS Y A CANCELAR
CON LA REPÚBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY**

LINEAS SUSPENDIDAS, CANCELADAS Y A CANCELAR CON URUGUAY			
	EMPRESA	RESOL.	SITUACION
1	3G S.A.	---	EN PROCESO DE CANCELACION
2	AGENCIA PAOLI S.R.L.	---	SUSPENDIDA
3	AGENCIA PARANA S.A.	---	EN PROCESO DE CANCELACION
4	AGRIPLUS S.A.	541/15	CANCELADA
5	ALTAIR TRANSPORTE TERRESTRE S.A.	---	EN PROCESO DE CANCELACION
6	ALTO PARAGUAY TRANSPORTE Y LOGISTICA S.R.L.	---	SUSPENDIDA
7	AVILA & ZUTANO CONSTRUCCIONES S.A. (A & Z CONSTRUCCIONES S. A.)	422/14	CANCELADA
8	BRU - MAR S.A.	---	SUSPENDIDA
9	CAMPO FERTIL TRANSPORTE S.A.C.I.S.	---	EN PROCESO DE CANCELACION
10	CASA TEO NOVEDADES S.A.	370/13	CANCELADA
11	CERAMICA TRANSPORTES S.A.	---	EN PROCESO DE CANCELACION
12	CIUDAD LA COLMENA S.A.	427/14	CANCELADA
13	COOPERATIVA CHORITZER LIMITADA	205/07	CANCELADA
14	CT TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A. (CT LOG. S.A.)	---	SUSPENDIDA
15	CURUPAYTY S.R.L.	510/15	CANCELADA
16	DATA LOGISTICA PARAGUAYA S.A.	---	SUSPENDIDA
17	DMC TRANSPORTES S.A.	---	PARA CANCELAR
18	E.G.S.A. (EDGARDO GABITTO SOCIEDAD ANONIMA)	---	SUSPENDIDA
19	EL KALA TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGAS S.A. (EL KALA T. I. C. S. A.)	537/15	CANCELADA
20	EMPRESA DE TRANSPORTE GOLONDRINA S.A.	200/07	CANCELADA
21	EMPRESA DE TRANSPORTE Y TURISMO REAL S.A.C.I.	203/07	CANCELADA
22	ETERNITY TRADING S.A.	---	EN PROCESO DE CANCELACION
23	FEDERACION DE TRANSPORTISTAS DE CAMIONES CISTERNAS DE DERIVADOS DEL PETROLEO DEL PARAGUAY S.R.L. (FETRACCIDEPP S. R. L.)	---	EN PROCESO DE CANCELACION
24	G.R.V. GROUP TRANSPORTE S.A.	406/13	CANCELADA
25	GM TRANSPORTE E.I.R.L.	---	EN PROCESO DE CANCELACION
26	GRUPO MAES S.A.	---	EN PROCESO DE CANCELACION

27	IBAÑEZ CARGO PARAUGAY S.A.	534/16	CANCELADA
28	INTER RUTAS EXPRESS S.A.	—	EN PROCESO DE CANCELACION
29	INTERCARGO EXPRESO S.A.	514/14	CANCELADA
30	INTERNACIONAL DE TRANSPORTES DELTA	522/15	CANCELADA
31	J.C. TRANSPORTE INTERNACIONAL S.R.L.	67/08	CANCELADA
32	LA PARAGUAYA DE CARGAS S.A.	—	SUSPENDIDA
33	LOS DOS HERMANOS E.I.R.L. DE DOMINGO ANTONIO ORIHUELA ZARATE	32/08	CANCELADA
34	MARABO EXPRESS S.A.	—	SUSPENDIDA
35	MARANGATU TRANSPORTES S.A.	530/15	CANCELADA
36	MEGA PLASTICOS INDUSTRIA DE LAMINADOS SINTETICOS S.A.	410/13	CANCELADA
37	MINGA GAS S.A.	416/14	CANCELADA
38	PETROQUIM S.A. (PETROQUIM S.A.)	—	EN PROCESO DE CANCELACION
39	POLKA IMPORT - EXPORT S.A.	—	SUSPENDIDA
40	RG TRANSPORTES INTERNACIONALES DE ARSENO SANTACRUZ LOPEZ	146/06	CANCELADA
41	ROTELA TRANSPORTES INTERNACIONALES S.R.L.	526/15	CANCELADA
42	S.M.S. COMERCIAL Y SERVICIOS DE MIGUEL V. SANABRIA F.	—	SUSPENDIDA
43	SAN ANDRES S.R.L.	159/16	CANCELADA
44	SERVIMEX S.A.C.I.	321/14	CANCELADA
45	TRANS GAMARRA S.R.L.	—	SUSPENDIDA
46	TRANS UNION S.A.	—	EN PROCESO DE CANCELACION
47	TRANSCOMSUR S.A.	430/08	CANCELADA
48	TRANSDAVID S.A.	407/13	CANCELADA
49	TRANSELADIA S.A.	512/14	CANCELADA
50	TRANSPORTADORA & SERVICIOS DELTA S.A.	365/14	CANCELADA
51	TRANSPORTADORA AVIGAIL S.R.L.	498/15	CANCELADA
52	TRANSPORTADORA BINACIONAL S.R.L.	409/13	CANCELADA
53	TRANSPORTADORA CONCEPCION S.A.	49/15	CANCELADA
54	TRANSPORTADORA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A. (TRANSCOMPASA S.A.)	531/15	CANCELADA
55	TRANSPORTADORA INTERLAGOS S.A.	547/15	CANCELADA



MISIÓN:
Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica.



56	TRANSPORTADORA LA OVETENSE S.R.L	---	SUSPENDIDA
57	TRANSPORTADORA NENE S.A. (TRANSNENE S.A.)	506/15	CANCELADA
58	TRANSPORTADORA PARAGUAY S.R.L	---	SUSPENDIDA
59	TRANSPORTADORA RICARDI S.A. IMPORT. - EXPORT	19/16	CANCELADA
60	TRANSPORTADORA TIERRA ROJA S.R.L	497/15	CANCELADA
61	TRANSPORTADORA TRANS-SUR S.A.	---	EN PROCESO DE CANCELACION
62	TRANSPORTE ALMIRON S.A.	---	SUSPENDIDA
63	TRANSPORTE BAEZ HERMANOS S.R.L.	222/16	CANCELADA
64	TRANSPORTE EL QUIJOTE S.R.L	---	SUSPENDIDA
65	TRANSPORTE SAN FRANCISCO S.R.L.	174/07	CANCELADA
66	TRANSPORTE Y SERVICIOS S.R.L. (TRANS-SERV S.R.L.)	---	EN PROCESO DE CANCELACION
67	TRANSPORTE S.A.	517/15	CANCELADA
68	TRANSSARQUIS S.A.	432/13	CANCELADA
69	TREBOL S.R.L.	173/07	CANCELADA
70	TUPA TRANSPORTES S.R.L	147/09	CANCELADA
71	UNIPERSONAL CARGA GRANEL DE CLOVIS MARCOS ESCHER	204/07	CANCELADA
72	UNIPERSONAL IGNACIO RAMON LEGUIZAMON MARTINEZ	158/16	CANCELADA
73	UNIPERSONAL MARIA ILUMINADA AGÜERO PLANAS	222/14	CANCELADA
74	UNIPERSONAL PABLINO CUEVAS DUARTE	426/14	CANCELADA
75	UNIPERSONAL ROBERTO JUAN GRANATI	62/08	CANCELADA
76	UNIPERSONAL SANTA RITA DE JOSE AGUSTIN BOGADO CUEVAS	---	EN PROCESO DE CANCELACION
77	UNIPERSONAL VF TRANS DE IVAN PAOLO VIGO FLORENCIO	---	EN PROCESO DE CANCELACION
78	Wsl WILSON & SON'S LOGISTICA S.R.L	62/08	CANCELADA
79	YPE TRANSPORTE DISTRIBUCION IMPORT EXPORT S.A.	---	SUSPENDIDA
80	YUKY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL - GANADERA - IMPORTACION y EXPORTACION	206/07	CANCELADA

VISIÓN:
Consolidar a la DINATRA por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema.

ARRpt08	Empresas de PARAGUAY con Permisos	Fecha: 26/06/17
Permisados	Tipo: COMPLEMENTARIO	Hora: 13:05:24
		Usuario: beatlore

14250	ADA INES SA	1636 C	11/06/2018		Si	No
14347	AGENCIA PAOLI SOCIEDAD DE RESPONSABILID	2287 C	26/08/2018		No	No
14278	AGENCIA PARANA SRL	1844 C	24/09/2010	X	Si	No
14405	AGRODECA TRANSPORTES E.I.R.L.	2519 AB	26/12/2020		Si	No
14304	AGROEXPRESS SOCIEDAD ANONIMA	2094 D	21/05/2023		Si	Si
14400	AGROLOGISTICA SOCIEDAD ANONIMA	2418 L	19/10/2019		Si	No
14406	ALFA TRANSPORTE S.R.L.	2539 C	14/03/2021		Si	No
14445	ALIANZA LOGISTICS SOLUTIONS S.A.	2681	09/03/2024		Si	No
14319	ALMIT SOCIEDAD ANONIMA	2164 A	14/05/2017	X	Si	Si
14365	ALTO PARAGUAY TRANSPORTE Y LOGISTICA S.	2350 J	X 28/02/2019		Si	Si
14176	AMERICA SUR TRANSPORTES SA	1151 B	16/09/2022		Si	No
14268	AMERICA TRANSPORTE SRL	1678	28/09/2018		Si	Si
4037	ARA VERA S.A. DE TRANSPORTE Y TURISMO	272	07/07/2023		Si	Si
14215	ARA VEVE S A DE TRANSP Y TURISMO	1241 AR	15/01/2017	X	Si	No
14401	ARAGUANAY S.A.	2484 B	07/09/2020		Si	No
4039	ASUNCION VANPACK SRL	421 AE	26/12/2017		Si	Si
14216	B G TRANSPORTES SRL	1250 E	31/01/2024		No	No
14363	BRIMAR TRANSPORTE S.R.L.	2365 G	20/04/2019		Si	No
14385	BRITEZ ARCE SANTIAGO LUIS	2459 X	10/04/2020		Si	No
14413	BROUMARKETS SOCIEDAD ANONIMA	2557 H	30/04/2021		Si	No
14308	C Y C SRL	2096 C	30/06/2022		Si	No
14379	CAMPO FERTIL TRANSPORTES S.A.C.I.S.	2402 L	13/08/2019		Si	No
14243	COMPANIA PARAGUAYA DE LEVADURA S A	1654	28/09/2018		Si	No
14359	COOP.MULTIACTIVA DE TRABAJO Y SERVICIOS	2358 BA	12/04/2019		Si	No
14293	COSTA EXPRESS S.A.	1995 G	X 29/10/2018		Si	Si
14373	CS REPUESTOS S.A	2294 R	28/06/2018		Si	No
14427	CT TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.	2610 B	27/02/2022		Si	No
14246	CUEVAS DUARTE PABLINO	1645 AL	X 04/08/2018		Si	Si
14378	DISTRIPLAST SA	2405 A	31/08/2019		Si	No
14408	EDGARDO GABITTO SOCIEDAD ANONIMA	2546 D	X 05/04/2020		Si	Si
14302	EMP DE TTE INT EXPRESO DELIA MARINA S.R	2079	03/04/2023		Si	Si
14272	EMP DE TTE Y TUR MBURUCUYA POTY SRL	1785 A	07/11/2021		Si	Si
14300	EMP. DE TTE NAC E INTER LUJAN EIRL DE F	2044 F	31/12/2022		Si	Si
14437	EMPRESA DE TRANSPORTE SAN CRISTOBAL S.A	2656 A	21/04/2023		Si	No
14237	EMPRESA DE TRANSPORTE Y TURISMO RAPIDO	1077 AG	28/09/2018		Si	Si
14404	ESPINOLA QUIÑONEZ FIDEL	2512 E	17/12/2020		Si	No
14419	EVOLUCION SRL DE VENTAS Y SERVICIOS	2584 J	14/07/2021		Si	No
14441	EXPRESO NUESTRA SEÑORA SOCIEDAD ANONIMA	2667 B	27/10/2023		Si	No
14370	FENIX SHIPPING S.A	2382 D	29/06/2019		Si	No
14312	FETRACCIDEPP SRL	2132 P	21/01/2017	X	Si	No
14326	FRATERNIDAD S.A.	2157 M	04/12/2015	X	Si	No
14428	G 3 TRANSPORTES SOCIEDAD ANONIMA	2618 H	13/05/2022		Si	No
14366	G.S.C.S. PARAGUAY TRANSPORTES S.R.L.	2369 Z	09/04/2019		No	Si
14339	GM TRANSPORTE EIRL	2218 AQ	14/01/2018		Si	Si
14431	GRENTOMM S.A.	2574 Y	25/06/2021		Si	No
14291	GRUPO MORO S.A.	1996 V	21/04/2020		Si	No
14380	GRUPO NORTE SUR SRL	2431 V	20/12/2019		Si	No
14416	GUARAN S.A.	2535 L	16/12/2017		Si	No
14317	GUILLERMO SOCIEDAD ANONIMA	2165 V	08/06/2017	X	Si	No
14298	HG TRANS SRL	2053 D	09/02/2023		Si	No

ARRpt08	Empresas de PARAGUAY con Permisos	Fecha: 26/06/17
Permisados	Tipo: COMPLEMENTARIO	Hora: 13:05:24
		Usuario: beatlore

14334	HIERROPAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E	2064 G	31/12/2015	X	Si	No
14345	IBAÑEZ CARGO PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA	2275 I	28/06/2018		Si	Si
14386	ICC CARGOS S.A.	2463 A	29/04/2020		Si	No
14193	INTERCARGO EXPRESO S A	1118 G	04/09/2015	X	No	No
14281	JAVIERCITO TRANSPORTE Y CONSTR SRL	1773 B	15/07/2022		Si	No
14309	JBJ TRANSPORTE SA	2112 A	11/09/2023		Si	No
4036	JOSEMA S A COMERCIAL E INDUSTRIAL	219 AN	15/07/2015	X	Si	Si
14307	KUARAHY SRL	2099 D	30/06/2023		Si	Si
14214	LA DILIGENCIA DE TRANS INTERN SA	1112	16/09/2022		Si	No
14414	LA PARAGUAYA DE CARGAS S.A.	2569 D	11/06/2021	X	Si	Si
14221	LATINO AMERICA TTE DE CARGAS N E I	1257 A	07/04/2024		Si	No
14407	LIBERTAD SERVICIOS LOGISTICOS S.A.	2534 B	27/02/2021		Si	No
14394	LIDER EXPRESS SA	2448 AX	14/01/2020		Si	Si
14425	LIDER TRUCK SOCIEDAD ANONIMA	2604 C	15/12/2021		Si	No
14436	LOGISTICA GROUP S. A.	2644 C	30/12/2022		Si	Si
14338	LOGISTICA INTERNACIONAL TRANSPORTE DE C	2234 P	29/03/2018		Si	Si
14354	LOS GUARANIES TRANSPORTE, LOGISTICA Y DI	2336 L	14/11/2018		Si	No
14277	LOS TRIGALES SA	1704 Q	21/06/2019		Si	No
14313	LUCAS GALEANO JULIO VICTOR	1810 H	04/02/2016	X	No	No
14446	M2R GROUP SOCIEDAD ANONIMA	2690	18/04/2024		Si	No
14337	MARABO EXPRESS SA	2238 J	11/03/2018	X	No	Si
14332	MARIA DE LOS ANGELES SRL	2152 C	30/04/2024		Si	No
14290	MARTIN FIERRO SRL	1987 E	24/08/2021		Si	No
14252	MEGA TRANSPORTE SA	1698 I	09/09/2018	X	Si	Si
14435	MG SERVICIOS Y TRANSPORTE S.A	2648	10/03/2023		Si	No
14212	MULTICARGAS SRL	1226 J	02/09/2018		Si	No
14357	NEPA LOGISTICA S.A.	2361 O	19/04/2019		Si	No
14251	NILDMORI SRL	1694 W	03/05/2019		Si	No
4013	NUESTRA SENORA DE LA ASUNCION	567 J	28/03/2022		Si	No
14269	NUEVO HORIZONTE SA	1771 C	12/12/2022		Si	Si
14353	OVIEDO LOPEZ CELINA (CELKAR TRANSPORTE	2318 AK	28/06/2018		Si	No
14297	OZUNA OJEDA AMADO	2068 F	31/12/2022		Si	No
14306	PARAGUAY TRANSPORT S A	2103	30/06/2023		Si	No
14315	PELICANO S.A.C.I.	2140	27/02/2023		Si	No
14340	PETROBRAS PARAGUAY OPERACIONES Y LOGIST	2174	14/06/2017	X	No	No
4046	QUEBRACHO SRL	318 S	23/03/2016	X	Si	No
14253	RAPIDO PARANA SRL	1123 B	31/07/2023		Si	No
14397	RG LOGISTICA ADUANERA S.A.	2471 F	29/04/2020		Si	No
14384	RRC TRANSPORTE INTERNACIONAL SRL	2455 D	31/08/2019		Si	No
14360	RUBEMAR S.A.	2345 A	16/02/2019		Si	No
14282	S M S COMERCIAL Y SERVICIOS	1890 AR	11/04/2015	X	Si	No
14324	S.M.O.C. SOCIEDAD ANONIMA	2183 D	30/06/2017	X	Si	Si
14433	SALINAS TEXTIL IMPORT-EXPORT S.A. COMER	2634 D	25/08/2022		Si	No
14254	SAN VALENTIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDA	1722 U	16/09/2012	X	Si	No
14344	SEGA TRANSPORTE Y LOGISTICA SRL IMPORT	2247 C	27/04/2018		Si	Si
14305	SERINCAR LOGISTIC SERVICES S A	2089 B	26/05/2023		Si	No
14258	SERVICIO INTER DE CARGAS SA	1689 Z	31/03/2019		Si	Si
14372	SERVICIOS LOGISTICOS DEL PARAGUAY SA	2386 H	12/07/2019		Si	Si
14266	SISEN SRL	1751 A	20/08/2022		Si	Si
14320	SUGAS SOCIEDAD ANONIMA	2186 K	30/07/2017		Si	No

ARRpt08	Empresas de PARAGUAY con Permisos	Fecha: 26/06/17
Permisados	Tipo: COMPLEMENTARIO	Hora: 13:05:24
		Usuario: beatlore

14367	SUPERSPUMA DEL PARAGUAY SAECA	2347	17/11/2016	X	No	No
14211	SUSANA ALICIA VELOSO LOPEZ E.I.R.L.	1213 D	11/04/2022		Si	Si
14318	TRANS CAR PARAGUAYA S.R.L.	2213 C	X	16/12/2017	No	Si
14383	TRANS CAR S.R.L	2442	X	05/11/2019	Si	Si
14323	TRANS GAS S.A.	1916 H		27/03/2020	Si	No
14443	TRANSFEPAJE S.A.	2675 C		28/11/2023	Si	No
14328	TRANSGAMARRA SRL	2216 M	X	16/12/2017	No	Si
14442	TRANSLIBERDADE LOGISTICA S.A.	2672 A		28/11/2023	Si	No
14321	TRANSOIL PARAGUAY S.A.	1794 B		10/11/2022	Si	No
14421	TRANSPARAGUAY LOGISTICS S.A.	2595 B		14/04/2021	Si	No
14287	TRANSPORTADORA BUFALO E.I.R.L. DE HUGO	1951 H		21/12/2020	Si	No
14432	TRANSPORTADORA LA OVETENSE S.R.L.	2580 B		25/04/2021	Si	No
14288	TRANSPORTADORA SAN RAFAEL S.A.	1975 M		06/06/2020	Si	No
14229	TRANSPORTADORA SANTA MARIA S.R.L.	1236 F		17/01/2024	Si	Si
14348	TRANSPORTADORA TEYU'I E HIJOS S.R.L.	2306 X		18/10/2018	Si	Si
14314	TRANSPORTE ALMIRON S.A.	2057 G		20/11/2022	Si	No
14364	TRANSPORTE EL NUEVO PARAGUAYO S.A.	2357 D		10/09/2017	Si	No
14349	TRANSPORTE EL QUIJOTE SRL	2310 L		12/09/2018	No	No
14330	TRANSPORTE INTERNACIONAL GUARANY S.R.L	1281 J		05/06/2017	X	No
14361	TRANSPORTE MULTIMODAL DEL PARAGUAY S.A.	2342		07/02/2019	Si	No
14352	TRANSPORTE Y SERVICIOS SRL	2333 D		10/02/2016	X	No
14368	TRANSPORTE Y TURISMO SOL NACIENTE S.A.	2374 L	X	30/05/2019	No	Si
14294	TRANSPORTE YWASKEWYCZ LEDESMA SRL	2013 D		30/06/2022	Si	Si
4051	TRANSPORTES PARAGUAY EXPRESS SA	1027	X	26/05/2022	Si	Si
14333	TRANSPORTES SUR ESTE SRL	2231 G		29/03/2018	Si	Si
14299	TRANSPORTES UNION SUR SRL	2071 I		23/03/2023	Si	Si
4052	TRANSPORTES Y ESTIBAJES	325 B		04/01/2000	X	Si
14350	TRANSPORTES Y SERVICIOS L.T. SACI	2303 A	X	12/08/2018	No	No
14362	TRANSPORTES Y SERVICIOS SAN JOAQUIN S.A	2323 C	X	14/11/2018	No	No
14226	TTDORA HORIZONTE SA	1503		10/12/2017	Si	No
4050	TTDORA SAN CAYETANO SRL	397 C		04/03/2006	X	Si
14285	TTDORA TRANS SUR SA	1929 U		04/07/2013	X	Si
4055	TTE INT DE CARGA SANTIAN SA	522 A		09/10/2001	X	No
14255	TTES EL DORADO SRL	1715 B		19/12/2023	Si	No
14325	USA TRANSPORT S.R.L.	2170 F		10/02/2023	Si	No
14355	YERUTI TRANSPORTES SOCIEDAD DE RESPONSA	2338 Q		15/12/2018	Si	No
14438	YPE TRANSPORTE DISTRIBUCION IMPORT EXPO	2659 A		21/04/2023	Si	No
Total:	137	Total:	137			

###	DEPARTAMENTO DE CARGAS INTERNACIONALES			
	EMPRESAS URUGUAYAS HACIA PARAGUAY			
	27/06/2017 14:01			
			Cert.	
Empresa	Código		VIGENCIA	
1 ALFONSO G. IRAOLA D. LTDA.	1285	1117	02/02/2021	
2 ALVARO PALEO S.A.	53943	1197	30/06/2018	
3 ARKOLEY S.A	59058	1373	29/07/2023	
4 BAEZ Y BARCELÓ	47686	1242	27/11/2019	
5 BUNKAR S.A.	59364	1474	09/02/2025	
6 CALVO Y SILVA S.A.	17403	1381	09/10/2023	
7 CARBALLO E HIJOS	1771	559	28/03/2026	
8 CARGO LTDA.	1432	1331	04/07/2022	
9 CORUJO PINTO HECTOR MARIO	18567	1423	20/02/2024	
10 EDELBERTO DE LEON S.R.L.	70	419	17/12/2019	
11 EDGARDO BERTOLETTI S.A.	71	320	08/12/2020	
12 EL AMERICANO S.R.L.	19728	632	14/07/2018	
13 ERGONT LTDA.	46564	1191	17/04/2018	
14 GEBEDOS LTDA.	57523	1471	28/01/2025	
15 GONZALEZ BRERA SEBASTIAN	35997	1405	26/12/2023	
16 GRASSI CUELLO HERMES A.	1518	1333	03/08/2022	
17 GUSTAVO Y O. TESKE	1046	400	04/03/2019	
18 JOSE M. ESPATH TRANO S.R.	153	380	02/06/2018	
19 LEACOR S.A.	63442	1550	26/07/2026	
20 LOGTRANS LTDA.	58926	1396	01/11/2023	
21 LUIS ALBERTO MORALES S.R.L.	1775	574	19/06/2026	
22 M Y N S.R.L.	26053	1467	23/12/2024	
23 MACRIATIS S.A.	52109	1459	12/11/2024	
24 NICSAN SA	25572	1575	02/06/2027	
25 NOBLE E HIJOS LTDA.	1078	1269	10/12/2020	
26 NUVLIR S.A.	62124	1476	12/02/2025	
27 OMAR FALERO Y CIA.	162	239	14/10/2018	
28 PALEO HNOS. S.R.L.	184	986	08/05/2026	
29 PERDOMO HNOS.	1788	624	08/06/2026	
30 RICARDO SUBERBIE S.R.L.	62259	1206	17/11/2018	
31 ROCCA TRANSPORTES S.R.L.	46996	1401	25/11/2023	
32 SALOMON TRANSPORTE PROF.	45496	1402	27/11/2023	
33 SHIVEL S.A.	51953	1411	21/01/2024	
34 TABCARGO S.A.	61770	1531	03/02/2026	
35 TIRAPU S.A.	201	40	16/10/2018	
36 TRANSDUNORD S.R.L.	61485	1529	28/12/2025	
37 TRANSNORTE SRL.	30415	1072	12/02/2020	
38 TRANSPORSUR LTDA.	47854	1477	25/02/2025	
39 TRANSPORTADORA SUREÑA S.R.L.	53277	1548	16/06/2026	
40 TRANSPORTE SELLANES LIMITADA	1704	1413	11/02/2024	
41 TRANSPORTES BAZ SR.	1686	933	14/09/2026	
42 TRANSPORTES FLAUCAR SRL	783	520	07/01/2021	
43 TRANSPORTES FURLONG S.A.	51617	1154	12/10/2016	
44 TRANSPORTES JUANGO S.A.	30315	1386	15/10/2023	
45 TRANSPORTES STEFAN S.R.L.	52326	1447	01/09/2024	
46 TRANSPORTES Y CARGAS DEL SUR	59332	1409	13/01/2024	
47 VIAMAX S.A.	49613	1412	11/02/2024	

**ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE
APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE
A.T.I.T.**

Montevideo, 27 de Junio de 2017

ANEXO V



PROCEDIMIENTO DE ALTAS Y BAJAS DE UNIDADES

- Se recibe por email (oficial) la comunicación de modificación de flota (altas, bajas o modificaciones).-
- Se archiva física e informáticamente la comunicación y se anota en planilla electrónica.-
- Se analiza que el Doc. de Idoneidad a modificar se encuentre vigente, con representante debidamente acreditado y que la empresa no mantenga adeudos (multas) con la administración, de no ser así, queda en suspenso el procedimiento de dicha modificación.-
- Los email serán procesados por orden de numeración y fecha de recibidos.-
- Se pre ingresan los vehículos a la base de datos, si los mismos no se encuentran cautivos en otro parque, se les da de alta en el Doc. de Idoneidad correspondiente.-



- Si las modificaciones no se pueden llevar a cabo ya sea porque, la empresa tiene multas o los vehículos están en otros parques, están no serán procesadas y a su vez impedirán el procesamiento aleatorio de subsiguientes modificaciones.-
- Se notifica e informa a los respectivos representantes de los inconvenientes que tengan los email de modificaciones que no se pueden procesar.-
- No existe atraso en el procesamiento de las modificaciones de flota que no presentan inconvenientes.-

**ACTA V REUNIÓN BILATERAL URUGUAY - PARAGUAY DE LOS ORGANISMOS DE
APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE
A.T.I.T.**

Montevideo, 27 de Junio de 2017

ANEXO VI

MULTAS REGISTRADAS DE EMPRESAS URUGUAYAS

N° Acta	Descripcion de la Multa	Jornal /Mínimo	Dólar	Fecha	Empresa
1165 STU0124	NO REUNIR CONDICIONES TEC. DE SEGURIDAD	15		30-ago-08	F N LTDA.
5712 HOM136	NO REUNIR CONDICIONES TEC. DE SEGURIDAD	15		06-ene-12	TORIANI ALBENAZ FRANCO
5706 STU0198	NO REUNIR CONDICIONES TECNICAS D/CONFORT	10		11-nov-13	AVETUR SRL
1215 STU533	NO REUNIR CONDICIONES TECNICAS SEGURIDAD	5		12-ago-09	CASTRO VIGNAROLI DANIEL EDUARD
1217 STU881	NO REUNIR CONDICIONES TECNICAS SEGURIDAD	5		05-sep-09	MARIA MAGDALENA CAMMAROTE FASANA
1152 STU088	LEY 1128/1997	0		02-mar-08	MARIA MAGDALENA CAMMAROTE FASANA
1159 BO2106	LEY 1128/1997	0		04-jul-08	MACHADO VALDEZ JOSE CARLO
1160 STU073	LEY 1128/1997	0		05-jul-08	PAISALES S. R. L.
7186 ITU0070	LEY 3608/2008 MULTA LEVE	0	200	22-may-13	AMERICA EN BUS SRL
5702 STU0128	LEY 3608/2008 MULTA GRAVE	0	2000	18-may-11	CHRISTIAN MARCOS DONATTI

**LISTADO DE EMPRESAS PARAGUAYAS CON MULTAS
A JUNIO DE 2017**

14405	AGRODECA TRANSPORTES E.I.R.L.
14304	AGROEXPRESS SOCIEDAD ANONIMA
14400	AGROLOGISTICA SOCIEDAD ANONIMA
14445	ALIANZA LOGISTICS SOLUTIONS S.A.
14319	ALMIT SOCIEDAD ANONIMA
14365	ALTO PARAGUAY TRANSPORTE Y LOGISTICA S.R.L.
14268	AMERICA TRANSPORTE SRL
4037	ARA VERA S.A. DE TRANSPORTE Y TURISMO
14215	ARA VEVE S.A DE TRANSP Y TURISMO
4039	ASUNCION VANPACK SRL
14216	B G TRANSPORTES SRL
14385	BRITEZ ARCE SANTIAGO LUIS
14293	COSTA EXPRES S.A
14246	CUEVAS DUARTE PABLINO
14408	EDGARDO GABITTO SOCIEDAD ANONIMA
14302	EMP DE TTE INT EXPRESO DELIA MARINA
14272	EMP DE TTE Y TUR MBURUCUYA POTY SRL
14300	EMP. DE TTE NAC E INTER LUJAN EIRL DE FATIMA ESTELA SEGOVIA
14237	EMPRESA DE TRANSPORTE Y TURISMO RAPIDO ASUNCION SACI
14419	EVOLUCION SRL DE VENTAS Y SERVICIOS
14370	FENIX SHIPPING S.A
14366	G.S.C.S. PARAGUAY TRANSPORTES S.R.L.
14339	GM TRANSPORTE EIRL
14291	GRUPO MORO S A
14380	GRUPO NORTE SUR SRL
14386	ICC CARGOS S.A.
14276	INTERMIX S/A
4036	JOSEMA S A COMERCIAL E INDUSTRIAL
14307	KUARAHY SRL
14414	LA PARAGUAYA DE CARGAS S.A.
14395	LA SANTANIANA
14407	LIBERTAD SERVICIOS LOGISTICOS S.A.
14394	LIDER EXPRESS S.A
14436	LOGISTICA GROUP S. A.
14338	LOGISTICA INTERNACIONAL TRANSPORTE DE CARGAS S.A.
14337	MARABO EXPRESS SA
14252	MEGA TRANSPORTE S.A.
14357	NEPA LOGISTICA S.A.
14251	NILDMORI SRL
4013	NUESTRA SENORA DE LA ASUNCION
14269	NUEVO HORIZONTE S A
14353	OVIDEO LOPEZ CELINA (CELKAR TRANSPORTE INTERNACIONAL)
14297	OZUNA OJEDA AMADO
14342	R.G.M. SOCIEDAD ANONIMA
14342	RGM TRANSPORTE S.A.
14384	RRC TRANSPORTE INTERNACIONAL SRL
14360	RUBEMAR S.A.
14374	SCHRAMM ROBLEDO ANGELINA ISABEL (SCHRAMM TRANSPORTE)

14344	SEGA TRANSPORTE Y LOGISTICA SRL IMPORT Y EXPORT
14258	SERVICIO INTER DE CARGAS SA
14372	SERVICIOS LOGISTICOS DEL PARAGUAY SA
14266	SISEN S R L
14211	SUSANA ALICIA VELOSO LOPEZ E.I.R.L.
14318	TRANS CAR PARAGUAYA S.R.L.
14328	TRANSGAMARRA SRL
14421	TRANSPARAGUAY LOGISTICS S.A.
14287	TRANSPORTADORA BUFALO E.I.R.L. DE HUGO WALDINO ROJAS ORTIZ
14348	TRANSPORTADORA TEYU'I E HIJOS S.R.L.
14361	TRANSPORTE MULTIMODAL DEL PARAGUAY S.A.
14294	TRANSPORTE YWASKEWYCZ LEDESMA SRL
4051	TRANSPORTES PARAGUAY EXPRESS SA
14333	TRANSPORTES SUR ESTE SRL
14299	TRANSPORTES UNION SUR SRL
14229	TTDORA SANTA MARIA SR LTDA
14255	TTES EL DORADO SRL
14422	TTES. NUEVA ASUNCION
14396	TURIS CLUB SRL
14325	USA TRANSPORT S.R.L.
14211	VELOSO LOPEZ SUSANA ALICIA
14276	VIRGEN DEL CARMEN DE TTES Y SS SRL
14355	YERUTI TRANSPORTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA